Sábado 16 de Noviembre de 1872 BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA BUENOS AIRES AÑO III.—Núm. 841

LA NACION

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

HOY—ss Rufino, Marco s y Balerio mártir.

LA NACION

Buenos Aires Noviembre 16 de 1872

Cifras elocuentes

Nos hemos ocupado ayer someramente del informe anual de la comision de inmigracion montevideana, con el que fuimos favorecidos.

Recorriendo mas despacio sus páginas, han caido bajo nuestros ojos algunas cifras alarmantes cuya esplicacion puede encerrar una leccion elocuente para el porvenir del pueblo oriental.

Si equilibradas las ventajas y los inconvenientes, la República vecina marcha en la senda del progreso, hay algunos puntos capitales de apoyo que han sido conmovidos y que reclaman la voz y la mano del patriotismo leal y reparador.

¿Cuál puede ser la causa de que un pueblo nuevo, vigoroso, lleno de elementos y riquezas inesplotadas, presente en el conjunto de su progreso puntos capitales que permanecen estacionarios ó retroceden notablemente?

La manifestacion de esa causa importa toda la leccion encerrada en las cifras de la estadística.

Los partidos de la República Oriental renunciaron por muchos años á las disidencias pacíficas de la democracia para reemplazarlas por las sangrientas violencias de la lucha armada.

Este era no retroceso, sino una estagnacion política, que debian responder á una estagnacion y á un retroceso en el órden de los adelantos materiales.

La prueba de esta relacion necesaria nos es suministrada hoy por el informe que nos está ocupando.

La inmigracion ha disminuido, segun los cuadros que publicamos ayer.

Véamos otras cifras demostrativas del progreso.

Durante el año de 1868 tuvieron lugar en toda la República Oriental 3,054 matrimonios.

En 1869 bajaron á 2,815.

En 1870 solo han llegado á 2,221.

Es curioso ver como esta cifra de disminucion se manifiesta invariablemente en todas partes.

En Montevideo, por ejemplo, hubieron 1,085 matrimonios en 1868 y 867 en 1870.

En Canelones	de 481	bajaron á 260.
En el Salto	" 259	" 201
En Paysandú	" 169	" 154
En Soriano	" 142	" 87
En Maldonado	" 146	" 92
En Cerro Largo	" 118	" 105
En la Colonia	" 133	" 89
En Tacuarembó	" 139	" 105
En San José	" 123	" 75
En el Durazno	" 108	" 81
En la Florida	" 101	" 53

Solo en el Departamento de Minas aparecen 52 matrimonios en 1870 contra 50 verificados en 1868.

La Estadística de los bautismos no nos dá resultados mas halagueños.

En 1869 aparecen bautizados en Montevideo 3971 niños, mientras que en 1870 se bautizan 3,956.

En toda la República Oriental la cifra de bautismos sube en 1869 á 15.727. En 1870 solo alcanza á 14,602.

Véase este otro dato.

En 1868 abren registro y hacen operaciones en el puerto de Montevideo 941 buques de ultramar.

En 1869 la cifra de esos buques es de 710; y en 1871 solo de 677.

La contribucion directa dá en 1870, en el Departamento de Montevideo, la suma de 246,915 fuertes.

En 1871 produce 245.340
En 1872 solo 240.000

Por lo menos, pues, ha quedado estacionado durante tres años.

En los puntos del pais procedentes de la campaña y despachados por las plazas de revisacion, vemos lo siguiente:

Carretas introducidas en 1869: 22,654
Id id 1870: 16.161
Id id 1871: 16.547

En la introduccion y consumo de ganados vacunos que aumenta algo el de las yeguas; que desaparece en 1871 el de las cabras, que disminuye el del lanar, manteniéndose casi á un mismo nivel el del vacuno.

Así los derechos producidos por estos consumos son de 161591 fuertes en 1869; de 151,255 en 1870 y de 150,935 en 1871, es decir, siempre en disminucion.

En la deficiencia de datos que nos suministra esta estadística, no es fácil encontrar las cifras compensadoras que anhelábamos encontrar.

El censo oficial no ha sido renovado desde 1860, y no es posible ir á tomar directamente en él el aumento de poblacion, ni siquiera saber si ha tenido realmente lugar en los dos últimos años.

Sin embargo, por un cálculo del redactor del informe, se computa la poblacion actual de la República Oriental en medio millon de habitantes, es decir en 141 mil mas de los 350,000 que se le atribuian en 1860.

La poblacion habria aumentado en menos de la mitad de doce años, lo que no es mucho, pero asi mismo, hay que recordar que el cálculo que se refiere á aumento por la inmigracion, es exageradamente alto, desde que se cuentan por inmigrantes establecidos en el pais á todos los que han pasado por el puerto de Montevideo.

Mas bien es en otras cifras aisladas, que no se han relacionado con las anteriores, y en hechos que son reveladores evidentes del progreso, donde se encuentra la demostracion latente de que las fuerzas poderosas de un pais rico y virgen, luchan con éxito contra las causas que tienden á disolverlo.

Las empresas establecidas, los adelantos que se notan en la vida urbana, el movimiento comercial, el aumento en las cifras estadísticas de las profesiones obreras é industriales, todo esto viene á deponer por fortuna contra la triste elocuencia de los cuadros que recorríamos primeramente.

De todas maneras, si tantas veces se ha tomado cuenta del progreso, fijemos alguna vez los ojos, con ánimo varonil, en las manifestaciones del atraso, para investigar su alcance, descubrir sus causas y buscar así su remedio.

Por lo que á nosotros respecta, creemos firmemente y lo repetimos: el progreso material de la República vecina depende de su progreso político y este no podrá obtenerse sino por la moralizacion y el patriotismo de los partidos.

Las contiendas políticas traidas al terreno de la concordía ó por lo menos al terreno de la ley, que escluye la violencia y sus consecuencias destructoras: he ahí la paz, el progreso y el engrandecimiento de nuestros vecinos.

La fatal decadencia vendrá por las alarmantes disminuciones que la estadística señala en los cuadros del progreso; y esas disminuciones serán inevitablemente producidas por la mano de las guerras civiles, si ellas volviesen á encenderse, por desgracia, en la República vecina.

Inmigracion

Los siguientes parrafos de carta, que responden á nuestras convicciones arraigadas, creemos que merecen la atencion del lector.

«Yo consideraré siempre ventajosa la colonizacion bajo el punto de vista moral, no bajo el punto de vista numérico. Asi que *solo juzgo util, la colonizacion voluntaria que viene por resolucion propia, á invitacion de sus parientes ó de los paisanos, sus amigos.* Esa gente casi sin escepcion, se dedica inmediatamente al trabajo, se aclimata, crea familia en el pais: une por fin su suerte á la de esta, desde luego, su patria adoptiva.

Los agentes naturales de ese modo de colonizacion son, pues, los emigrantes ya residentes con éxito en este país. Proporciónese á estos los elementos necesarios para que sus recomendados, individualmente designados, tengan medios de trasporte. No solo muchos de ellos avecindados en la República harian venir sus familias y amigos, sino que el ejemplo de estos animaria á otros á seguir el mismo camino. Y no se crea que este medio sea moroso y menos insuficiente á nuestras crecientes necesidades, siempre que fuese secundado por otras providencias; que apuntaremos al tratar del modo de acoger la colonizacion.

Todos los gastos que se puedan hacer hoy en Europa al intento de promover la inmigracion son estériles é inconvenientes. Los únicos agentes que pueden y deben prestar allí algun servicio, á ese respecto, son los agentes consulares del pais, cuyo número conviene aumentar, mandando con ese carácter empleados nacionales á todas la ciudades agrícolas importantes, que en las de segundo órden pueden ser sustituidos por estrangeros que hayan habitado estas regiones. El mas importante encargo de esos Agentes, seria hacer circular pequeños noticieros folletos, narrando con veracidad las riquezas, porvenir de este suelo, costumbres de sus habitantes, clima etc., asi mismo estarian prontos á dar cuantas noticias estadísticas, comerciales y de todo género les fuese exijidas, por el comercio y emigrantes, en interés de este país. Ningun gobierno por antagonista que sea de la emigracion puede oponerse á esta propaganda.

No existira ya el antipático reclutador, insaciable de comisiones obtenidas por la seduccion de infelices labriegos: sino el libro que contenga sencillamente la grandiosa historia de este feraz continente.

Las grandes corrientes de inmigracion provocadas por los reclutadores están en gran parte compuestas de criminales, de enfermos y de vagos que aumentan el consumo sin producir nada, que hacen necesario mayor gasto en la vijilancia policial; multiplican el movimiento de los hospitales de caridad; vienen en una palabra á crear el cáncer social llamado pauperismo. El hombre viciado en el crimen, no es solo condenable, ademas por el delito en sí sino por el perjudicial ejemplo que dá á sus semejantes. La repeticion pues de tamaños males debe ser impedida á todo trance.

La manera de recibir en el pais á la emigracion, tiene para mi la mas trascedental influencia. No es ya por el efecto que al mismo colono produzca, sino, por la que causará a los parientes y amigos á quienes escriben sus primeras impresiones, esa correspondencia que circula de mano en mano por la Villa ó Aldea, á donde es dirijida, produce allí una opinion favorable ó desfavorable de estos paises segun el estado del ánimo del neófito colono.

Siendo á no dudar la primera carta la que ejerce mas influjo: por ser la mas detallada á la par que la acogida con mas curiosidad y alegria.

Es importante que los procuradores oficiosos de Aldea, que discuten y resuelven todas las cuestiones del hogar no consignan noticia de emigrantes que les permitan deducir consecuencias en contra de la colonizacion en estos paises.

Yo he opinado siempre que el emigrante, al llegar á los puertos de la República, debe ser acogido, no en una ciudad, sino en algun punto de sus alrededores, donde encuentre un edificio apropiado para hospedarse, con talleres para los mas útiles artes y oficios, y un gran campo anexo para ensayar y esponer las mejores máquinas é instrumentos agrícolas, la cultura mas convenientes al clima y las producciones, en fin, que mas pródigamente ofrece nuestro poco cultivado suelo.

Tambien deberia contener el Hotel para los emigrantes un vasto salon, cubierto de mapas topográficos de todos los departamentos de la República, con una pequeña biblioteca agrícola industrial, y muestras de todos los frutos nacionales.

El Hotel de los inmigrantes debe ser un edificio de la mas sencilla arquitectura pero espacioso y con todas las condiciones higiénicas.

El reglamento debe ser redactado de forma que pueda utilizarse el trabajo moderado de los inmigrantes que estén en él mas de 24 horas asi en su favor, como en el del establecimiento, en tanto que consigue en una colocacion que les convenga.

Si el gobierno carece en el momento de los medios necesarios para la realizacion de esa idea, fácil le es hacer uso del crédito, contratando con una empresa particular todos los servicios de la nueva institucion y realizando su pago en largos plazos.

Cuando la administracion pública grava las futuras rentas del Estado, con intentos tan laudables; como seria el de fundar tan útil establecimiento puede decirse que solo hace un adelanto del capital: que con creces ha de ser reintegrado á las arcas del tesoro.»

Oficinas de correos estrangeros en la América del Sud.

(De la prensa de Chile.)

Algo que no tiene razon de ser, que carece de legalidad, no tiene utilidad alguna reconocida, y á todas luces perjudicial para los intereses de la nacion, en el consentimiento de oficinas de correos estrangeros en los centros mismos de las poblaciones americanas.

No es solo en Buenos Aires, Montevideo y el Perú donde por este medio se perjudican las entradas del ramo de correos, sino en Chile mismo.

Ha llegado la época en que el gobierno y el pais debe fijar detenidamente su atencion sobre este asunto de vital interés.

No se trata ya de la recepcion y franqueo de cartas.

En algunos consulados de Valpaiso se encuentran organizadas verdaderas oficinas de correos.

De esta manera mandan y reciben sus balijas, las cuales contienen una parte de la correspondencia dirijida á éste y otros puertos del litoral chileno

El administrador de correos, sin trámite alguno, entrega las balijas que vienen dirijidas á los cónsules.

Si el cónsul no está á tiempo, como sucede algunas veces, para distribuir la correspondencia, el comercio tiene que sufrir demora, á que nunca está sujeto en nuestras administraciones de correos.

Hé aqui la situacion bien definida.

Estudiemos ahora su origen, utilidad y sus resultados prácticos.

I

El origen de estas administraciones y particularmente de la inglesa, que es la mas antigua, data de veinte años atras, poco mas ó menos.

Su creacion trae su origen, segun creencia general de disposiciones de los respectivos gobiernos.

Su indagacion ha tenido por base un aviso de los cónsules en que se anunciaba que franqueaba cartas y las mandaba por su conducto al estrangero.

Creemos no estar engañados al asegurar que no se ha observado para esto el trámite de cortesia, anunciar esta medida á nuestro gobierno.

De esta manera se han creado y fundado en Chile las oficinas de correos estrangeros, en las cuales se cobra el porte, y cuyos valores ingresan en los tesoros de las respectivas potencias á que pertenecen los consulados.

Medio espedito sin duda de costear consulado, pero medio tambiem injusto de procurarse recusos, por cuanto ellos importan para nuestro pais un verdadero atentado contra el derecho de la nacion.

II.

Tratando de estudiar la influencia de las oficinas de correos estranjeros sobre el progreso de la espedita circulacion epistolar, notamos que en nada ó bien poco influye la accion tutelar de tales oficinas.

Desde que el país subvenciona las lineas de vapores por el estrecho de Magallanes y Panamá, y esa subvencion tiene por objeto conducir la correspondencia á Europa y puertos intermedios, no se consive que ventajas resulten de que la correspondencia sea conducida en las balijas de los consulados.

Por el contrario, parece que debe haber mayores ventajas en que sea remitida por nuestras administraciones de correos que pagan con fuertes subvenciones la prontitud del servicio y su seguridad.

Si esto sucede con el envido de correspondencia, otro tánto sucede respecto al reparto cuando esa correspondencia llega á nuestro puerto.

Fuera de duda es que la correspondencia que se reparte por nuestras oficinas de correos, llega mas pronto al poder del comercio que la que se recibe por los consulados.

Si esto es indudable tratándose de la conduccion oficiosa de correspondencia, no es tampoco ménos cierto que su utilidad es problemática.

Para envíar correspondencia por los consulados, es necesario, ante todo, pagar el franqueo de esa correspondencia.

De esta manera vemos cartas dirigidas á Francia y España que llevan estampillas inglesas.

Estas cartas, al llegar á su destino, son mutadas con el valor efectivo del punto que les corresponde, segun la tarifa del pais en donde se internan.

¿Por qué no se deja entónces á nuestro país gozar del beneficio de franqueo, si da los mismos resultados en la práctica uno que franqueo?

Esta es una respuesta de la que no podemos darnos cuenta.

Abogamos por que se medite detenidamente sobre este punto y se trate cuanto antes de cortar un avance que no merece otro calificativo que abuso.

III

Las consecuencias de este abuso envuelven dos puntos principales.

Uno que podemos llamar pecuniario, que si bien no influye en nuestro progreso, no deja tampoco de producir sus resultados.

Pueden calcularse en mas de 10,000 pesos el importe del franqueo que la administracion de correos de Valparaiso deja de percibir y que ingresa en oficinas de correos estrangeros.

Esta suma, como vulgarmente se dice, no nos haria ni mas ricos ni mas pobres, pero no dejemos por eso dejarnos arrebatar recursos que lejítimamente nos pertenecen.

El otro punto es indudablemente mas importante: se trata de la cuestion de principios.

Si hoy toleramos oficinas de franqueos ¿quién puede asegurarnos de que mañana tendremos oficinas colectadoras de los derechos de aduana?

Esto se dirá que no puede suceder, pero no habrá indudablemente argumentos superficientemente sólidos para convencernos de lo contrario.

Prescindiendo de este género de consideraciones que los interesados consideran pueriles, cabe otra cuestion mas sustancial.

No nos es dado penetrar la intencion que pueden haber tenido los gobiernos estranjeros para tentar tales medidas en paises libres é independientes, pero conviene no obstante averiguar si esto no es simplemente un avance de los cónsules y en el cual los gobiernos no tienen parte alguna.

Esperamos luz sobre el particular, y pedimos á la prensa se ocupe de un asunto que encierra un alto significado,

Los doctores Goyena y del Valle

Han tomado antiyer su puesto en el foro argentino los doctores don Pedro Goyena y don Aristóbulo del Valle.

Decir que las pruebas rendidas por los jovenes abogados han sido brillantes, seria una vulgaridad.

Los doctores Goyena y del Valle se vienen mostrando, desde sus primeros pasos, en la línea mas avanzada de la nueva generacion, como lo ha dicho el segundo hablando del primero, y como lo repetimos nosotros refiriéndonos á ambos.

Las pruebas de su vasto talento son notorias y están fuera de discusion.

Saludámosles, pues, no como abogados noveles, sino como inteligencias probadas, que llevan ya los frutos sazonados por el estudio y cuya poderosa fuerza se conoce de antemano, sea cual fuere el teatro elejido para su accion.

El agua de cola

La sin razon del Sr. Puiggari.

(*Artículo comunicado*)

Con sorpresa hemos visto que el Sr. Puiggari asegura en la «Tribuna» de la mañana del 13, que la comision de la S. R. le ha negado los salones que pidió con el objeto de refutar, «coram pópulo», el informe de la Comision.

Nos consta q'lo que hizo la G. Directiva de la S. R. fué devolverle la nota por medio del Señor gerente, con encargo de indicar al Sr Puiggari que suprimiese las palabras ofensivas de «deslealtad» etc., si queria que se to mase en consideracion su solicitud.

Es singular pretension del señor Puiggari, la de que todos han de aceptar sus ofensas impunemente. Y luego ¿á quién se le ocurre solicitar insultando? Vamos, el señor Puiggari ha perdido toda la serenidad de que le creiamos dotado, ó solicitó, en esa forma, tan solo por el gusto de decír que aquella sociedad le negaba sus salones.

De todos modos nos es sensible que no nos pueda presentar el señor Puiggari la ocasion de demostrarle «coram pópulo» con datos precisos é irrecusables que la comision ha estudiado detenidamente la cuestion y tenido conciencia de lo que firmó.

El señor Puiggari no ha comprendido que nos era doloroso decirle lo que le era contrario de una manera muy terminante y que pudiera desanimarlo del todo. Mientras tanto esa es la única causa de que haya podido hacer farsa del informe, llamándole «de las suposiciones» Pero ahora que el señor Puiggari nos ha dado el derecho de atacarle sin consideracion, oiga afirmaciones y no ya suposiciones, si bien es de sentir que no le sean dichas por todos los miembros de la Comision.

Un saladaro bien montado, debe tener una caldera para cada dos tinas. Para la matanzadiaria de 500 vacas, 220 yeguas, ó 1,500 carneras, se necesitan 3 calderas y 6 tinas, que, en tres dias, producen y consumen aproximadamente asi:

Carneros—Consumo de agua en las calderas............		81 Pipas
Producto de las tinas.		
Sangrasa....	50 pipas	
Agua cola...	69 id	
Agua prensa.	30 id	180
Lavado de playa...	15	
Id cortadero......	30	
Sangrasa de sangra...	18	243 id
Exedente producido en 3 dias..........		162 id

Sobrante de agua cola, sangrasa de *tina* y prensa.

33 pipas diarias é incluyendo los demas liquidos.

54 id diarias.

Vacuno-Consumo de aguas en las calderas....		81 pip.
Producto igual al de los carneros.....	243 pip	
A mas: Salmuera......	90 id	
A mas: Limpieza de la cerda........	12 id	345 id
Exedente en 3 dias		264 id

Sobran por dia 83 pipas.

Yeguas—Consumen.....		81 pipas
Producen—		
Sangrasa de tina.	72 pip	
Agua de cola.	108 id	
Id de prensa....	30 id	
Playa...........	15 id	
Cortadero.	30 id	
Sa'grasa de sangre	18 id	
Salmuera.......	6 id	
Cerda........	6 id	285 id
Exedento.......		204 id

Sobran 68 pipas diarias.

Ante esta desmostracion numérica ¿sostendrá aun el Sr. Puiggari que «produciendo las calderas una cantidad de vapor que sirve al cocimiento de los restos animales contenidos en las tinas y condensado nuevamente, no puede ser mas que la misma cantidad de agua que se puso en las calderas?

Si tal hiciese, habria que demostrarle á ese Señor químico cuanta es la cantidad de líquido que contienen las carnes.

La teoria del Sr. Puiggari y C. es á todas luces absurda, aun concediendo la pérdida á escape de vapor por los intersticios de las *tinas*, pues no solo basta la razon para comprenderlo, sino que en su apoyo está la práctica, como lo demuestran los números y pueden verificarlo cualquier saladerista.

Mas no es el agua de cola tan solo la que alimenta las calderas de la graseria Villegas y Landó; entra tambien en juego el agua de prensa! Es decir, el liquido que se estrae, á fuerza de prensa de la carne y huesos, cocidos en las tinas, en el cual se contiene una parte de sebo que luego va á la superficie, siendo el resto mezclado, como es natural, con fragmentos de huesos y finalmente de carne. Esta mezcla está en descomposicion á la hora de echa la operacion.

¿Es racional creer que deba permitirse que se aumenten calderas con semejante materia?

Si tal se hiciese pór algun tiempo, el resultado práctico seria tener que límpiar muy á menudo las calderas, ó esponerse á su esplosion, lo que sin hacer uso de semejantes líquidos, ya ha sucedido, habiendo una sola quitado la vida á tres hombres, quienes es muy probable, lo apreciasen tanto como el autor del procedimiento.

Tentados estamos de creer que el Sr. Puiggari no sabe que los residuos agua de cola y *prensa* y las sales del agua que forzosamente tiene que emplear al principiar la operacion han de adherirse á las paredes de las calderas, siendo asi fácil que se quemen y haya á menudo esplosiones que disminuyan la poblacion dejando el campo libre á otros especuladores.

Como se ha visto en la demostracion numérica que hemos hecho, á mas del agua de cola y prensa, tenemos la de la playa y cortadores de salmuera y el lavado de la cerda. Diga el Sr. Puiggari ¿que se hace con todo esto? ¿Va tambien á las calderas?

Véamos lo que dice el Sr. Saavedra á cuyo informe han adherido varios y que parece satisfacer al Sr. Puiggary.

«En una matanza en alta escala y continuada será necesario establecer *dos cilindros de reserva* para facilitar la límpieza y evitar todo entorpecimiento.» Dos calderas de reserva; es decir la mitad ó mas de los que generalmente posee un saladero de importancia, están probando que se preveen varios *entorpecimientos* y que se tienen en cuenta aquellas aguas, por lo que el Sr Puiggary demuestra poca sensatez en aceptar con entusiasmo lo que le está indicando lo mismo que le dijo la Comision.

Si son necesarias dos calderas, cuyo valor no baja de 40,000 $, tambien son necesarias otras hornallas, tubos de comunicacion, chimeneas, espacio y techo de galpon, etc, para una «matanza en alta escala y continuada.» Véamos lo que sucede en faenas en pequeña escala y descontinuas, en esta forma por ejemplo:

Dos dias de matanza y tres de descanso, y asi sucesivamente.

El primer dia se matan 1.400 carneros, se cargan dos tinas y se calienta una de las calderas con *agua de pozo*, porque todavia no hay *agua de cola*.

Al fin del dia tendremos:

Del lavado de la playa....	5 pipas
Del cortadero..........	5 id
	10 pipas

El segundo dia se matan igualmente 1,400 animales y se cargan otras dos tinas y se calienta la segunda caldera, empleando si se quiere las 10 pipas de liquido del dia anterior, para quedarse nuevamente con otras 10 pipas al fin del dia.

Al fin de las primeras 48 horas, se descargarán las dos primeras tinas y á las 72 horas las otras dos; y se tendrá el resultado siguiente:

Producto de las tinas por el cocimiento;

Sangrasa...	9 pipas	por	4	igual	36
Agua cola...	16	«	« 4	«	64
Id prensa...	5	«	« 4	«	20
Sangrasa de sangre....	3	»	« 4	«	12
De la playa y cortadero dos dias.					20
Suma......					152 pps.

La caldera núm. 1, ha dado vapor tres dias y la núm. 2, dos dias; total 5 dias á 9 pipas por dia, ó sean 45 pipas *de diferentes aguas* que han consumido las calderas, quedando por tanto 107 pipas, sin contar con la caldera núm. 1, que fué llenada de agua de pozo.

¿Qué hará el señor Puiggary con esas 107 pipas durante los dias en que no se sigue la faena? ¿Guardará el agua de cola y sobre todo *la de prensa* para la siguiente matanza? Sin duda que no, sino que probablemente seguirá evaporando en las calderas y tambien en las de reserva, si acepta la indicacion del Sr. Saavedra. No hablamos de los tachos titulados de evaporacion que posee la graseria Villegas porque este señor nos dijo que, si bien se pusieron con ese objeto no han dado el resultado; y porque, aunque el Sr. Galarany les dé gran importancia, recordamos que era tan insignificante la evaporacion, que todos los visitantes pudieron acercar las narices para oler el huáno que en ellos se fabricaba.

Si se sigue la evaporacion ¿se tendrá siempre carne seca que es la que constituye el combustible empleado? Es dudoso y mientras tanto, es seguro que la faena seguirá asi *en baja escala* y descontinua. Un dia faltará combustible, otro dia sobrarán las aguas de cola y prensa etc.

Ahora comprenderá el Sr. Puiggary, que la comision no podia cargar con la responsabilidad de no preveer estos inconvenientes tratándose de aumento de calderas, de hornallas, peones, lentitud de los cocimientos, de deterioro de las calderas etc., todo lo cual implica gastos que no es fácil apreciar sin una práctica continuada siquiera por cuatro meses.

El agua de cola por ser espesa, se evapora con mas lentitud y al estremo de retardar el cocimiento de 10, 15 y 20 horas, (como lo dijo el mismo Sr. Villegas) á medida que el agua de cola se va concentrando y formando un depósito en el fondo de la caldera.

Si bien el sebo que hemos visto en la graseria es bueno ¿quién se atreveria á asegurar que el rinde de los animales es el mismo, hecho el conocimiento lentamente por falta de vapor ó hecho como se acostumbra, apurando el vapor al principio del cocimiento de cada tina?

Tenia pues razon la Comision al decir que «solo una práctica de 3 á 4 meses puede dar la verdadera medida de la importancia del procedimiento.»

Ya se ve, el Sr. Puiggary, cuanto mejor hubiera sido si es que tiene fé aún en su procedimiento, que se hubiese dedicado á destruir seriamente las objeciones que se hacen á su sistema y no perder su tiempo en andar mendigando cartas para revestirse de las opiniones agenas por el solo gusto de hundir *á esos buenos* señores de la Comision, puesto que esas cartas nada prueban en favor del procedimiento considerado bajo el punto de vista practico y económico,

La primera carta que se nos presenta es la del Dr. Wilde, cuyo lectura hizo esclamar al Sr. Puiggary: «que agradable es oir la voz de la verdad entre las murmullas de la ignorancia y la preocupacion.»

Dejando á un lado todo lo que se relaciona únicamente con la cuestion higiénica y todo lo que reconoce la Comision, como ser que el sebo y el guano es de buena calidad vamos tan solo á ver en que funda el Dr. Wilde de aquella en que está en desidencia con la opinion de la Comision.

El Dr. Wilde principia asegurando que ninguno de los presentes manifestó opinion en contra del procedimiento. Sentímos solamente que no haya agregado en honor de la verdad, que manifestándose deseoso de oir la opinion de las prácticas, se le contestó que los miembros de la comision llamados á juzgar seriamente, no podian arriesgar una opinion sin ántes haber estudiado bien la cuestion y puéstose de acuerdo, habiendo llenado por el momento el objeto de su visita que era ver y recojer los datos necesarios.

Asegura en seguida el Dr. Wilde, que se «dijo,» sin que se manifestara opinion en contrario: «q' los cilindros sufrian menos con el agua de cola que con el agua pura, porque era sabido que para obirar los inconvenientes de las sales del agua comun, se echaban papas machacadas en los cilindros de los buques á vapor:—que el agua de cola era insuficiente para alimentar los cilindros, teniendo que añadirse agua comun durante el trabajo.»

Es cierto que esto se dijo, pero lo *dijo el* interesado *Sr. Puiggari* por cuyo motivo nada prueban esas palabras.

Lo que emana directamente del Dr. Wilde es lo siguiente: «CREO, dice.

1º Que el procedimíento que vd. propone es económico: es decir compatible con los beneficios que compensen el trabajo de los industriales.

Esto lo cree el Dr. Wilde y no hace mas que creerlo, sin decirnos siquiera el porque de su creencia.

2º «Que se puede demostrar matematicamente que el agua de cola nunca será suficiente para alimentar los cilindros y por consiguiente no habrá jamas sobrante que evaporar.»

3º Que puede demostrarse *espérimentalmente* que el agua de cola no daña á los cilindros, lo que ademas se concibe facilmente por muy reducidas que sean las ideas sobre química y física que el esperimentador posea.»

Vamos por partes: «Demostrar esperimentalmente ¿en cuanto tiempo Dr. Wilde? A juicio del Sr. Saavedrra serian necesarios de 5 á 6 meses; al de la Comision de 3 á 4; seria pues conveniente nos dijese su parecer al respecto, pues tal vez fuese posible ponernos de acuerdo.

En cuanto á lo de que «se concibe fácilmente» ¿porqué entonces no se ha dado ni siquiera el trabajo de demostrarlo teóricamente?

Por último, el Dr. Wilde, concluye de esta manera: «CREO, dice, que debe vd. abandonar su propósito porque nadie ha de creerle que no tenga en la cuestion un interés pecuniario.»

Esto es indudablemente un buen consejo y un espediente que se le proporciona al Sr. Puiggary para salir del atolladero, pero que nada prueba, seguramente, en favor de la fé ó la fuerza de creencia que tiene el Dr. Wilde en el procedimiento.

Por lo demás nos permitiremos decir al Dr. Wilde que nada tiene que ver el buen ó mal éxito de los esperimentos sobre el agua de cola, con el regreso de los saladeros á las costas del Riachuelo, de donde salieron para siempre, debido, no á la fiebre amarilla, sino á las promesas del Sr. Puiggary y á su mania de producir guano donde lo hay en «*grande escala*» mayor de la que deseáramos.

Tampoco estamos conformes con el Dr. Wilde en aquello de que «no hay nada mas difícil que aceptar á un pueblo lo que le *conviene*".

Por lo contrario creemos que es tanto ó mas fácil que demostrar que su carta que alucinó al Sr. Puiggary al estremo de creerse un Fulton, un Franklin, no prueba ni remotamente lo que deseara probar con ella el interesado.

Por no ser mas largos, dejaremos pará otra vez, sí la ocasion se presenta, el hacer un análisis químico de las demás cartas traidas á colacion por el Sr. Puiggary, á fin de saber cuantos adarmes de prueba contienen en favor del procedimiento.

Un miembro de la Comision.

ESTERIOR

Correspondencia de Francía—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre esta interesante carta:

París, 11 de octubre de 1872.

Ayer ha celebrado la comision permanente de la Asamblea de Versalles una sesion que, favorecida con la presencia del presidente de la República, ha tenido una importancia tan grande, y tendrá en Francia y en Europa un eco tan profundo como los debates mas luminosos de la Asamblea misma. La primera cuestion tratada en ella fué la de las violencias cometidas en Nantes y Glenoble contra los millares de peregrinos que volvian de los santuarios de la Virgen de Lourdes y de la Salette, escenas que hacen esclamar al general Lallemand, que mandaba en Nantes, dirigiéndose á los alborotadores, estas palabras —«¿Es así como preparais vuestra revancha contra la Prusia?»—Los duques de Broglie y de la Rochefoucauld y el jóven Mr. de Remusat leen y apoyan, asi como otros oradores, una representacion de los católicos de Nantes á la Asamblea, en la que consignan que mas de 2,000 peregrinos viniendo de Loundes, y usando de la mas inofensiva y santa de las libertades, la de orar por la Francia y por la iglesia, fueron blanco de injurias groseras y cobardes ultrajes, hasta el punto de cantar los rojos en presencia de los sacerdotes el célebre verso de la Marsellesa pidiendo que una sangre impura riegue los surcos de la Francia. Mr. Cornelis de Wigth, aunque protestante, dice creeria comprometer la libertad religiosa si en nombre de sus correligionarios no protestara contra las violencias de que fueron victímas los peregrinos católicos. Mr. de Abonville considera que los escándalos de Nantes fueron el fruto de la debilidad demostrada ya en Grenoble, afirma que las autoridades de ambas ciudades no han tenido energia bastante para hacer obedecer las leyes, y se escandaliza de que prefectos de la república aconsejen á los oblispos católicos que, ó impidan las peregrinaciones á los santuarios de la Virgen ó las realicen de una manera casi oculta. Es inaudito, añade, que cuando el gobierno francés trasporta en buques del Estado á muchos árabes que van de la Argelia á la peregrinacion de la Meca, la Francia católica no sepa hacer respetar á sus peregrinos. El duque de Broglie se fija principalmente tambien en la conducta de las autoridades, y pide á Mr. Thiers que use de los poderes que la Asamblea le ha dado, ó pida nuevas facultades para sostener el órden social.

El duque de la Hochefaucauld, uno de los gefes mas ardientes del partido legitimista, y adversario apasionado de Thiers, pide justicía para esos miles de ancianos, mujeres, niños y sacerdotes, insultados por la escoria de la sociedad. Nosotros, añade con energia, no aceptamos ni para nuestras esposas ni para nuestros hijos la obligacion de ocultarnos para noar, y ya que teneis, presidente de la república, la mitad de la Francia en estado de sitio, sostened el órden de vuestra república que llamais conservadora. El orador ensanchando el debate y pasando de las peregrinaciones a los discursos de Gambetta, ataca terriblemente su pasado. El fué, dice, quien estableció la dictadura, suprimiendo las elecciones para la Asamblea. Desorganizador de la Francia, nos ha conducido á una série de desastres, siendo causa de la pérdida de la Alsacia y de la Lorena, y de tres mil millones. Hoy, despues de haber huido al estrangero durante la Comuna, se coloca como sucesor de Thiers, que permite insultar á la Asamblea, el solo poder legal que existe en Francia. El anciano general Changanier, que ha ído por vez primera á la comision de permanencía, dice, que ausente Gambetta, no quiere calificar á un cólega, que ha insultado cobardemente á la Asamblea ante sus imbéciles admiradores Se reserva calificar sus doctrinas y sus intenciones delante da la Asamblea, cuando el insultador esté allí.

Estos díscursos producen una grande agitacion y Monsieur Thiers toma tres ó cuatro veces la palabra. Recuerda que ha restablecido las procesiones católicas, que han tenido lugar en las poblaciones protestantes del Mediodia en que el espíritu revolucionario es mas vivo, rodeadas de un respeto que ha faltado á actos semejantes en la católica Irlanda. Despues han venido las peregrinaciones, á las que Francia no está tan acostumbrada. Sin embargo, los primeros trenes de peregrinos fueron recibídos sin desórdenes en Nantes y en Grenoble, y las autoridades pudieron creer que sucederia lo mismo con los siguientes. Pero la policia se mezcló fatalmente en la cuestion, surgieron desórdenes altamente lamentables, y abierto el proceso, los culpables serán castigados, no habiendo gracia para nadie. Es dificil, sin embargo, saber la verdad de lo que ha pasado. Dirigiéndose en seguida al duque de la Rochefoucauld el presidente de la república añade: «No me quejo de las ingratitudes y de las injusticias de los que se olvidan de las garantias que hemos dado al principio conservador, y de nuestra energia ante la Communa, pido tan solo que los hombres independientes comprendan la dificultad de nuestra situacion.

Al separarse la Asamblea, habia una campaña preparada contra ella. Dije que hariamos respetar á la Asamble y lo hemos hecho. Ha hábido un discurso lamentable en Grenoble, que deploro profundamente, discurso lamentable, sobre todo para aquellos que piensan que la forma actual es el solo gobierno posible.

Desafío á que se establesca practicamente otro. Pero el discurso de Gambetta ha hecho retroceder á la república mas que todos los esfuerzos de sus enemigos. Ese discurso es, no obstante, un hecho aíslado, que nada puede contra el respeto que la nacion tributa á la sabiduria de la Asamblea, que yo respeto y glorifico á la faz del país. Hemos prohibido todos los banquetes y reuniones públicas, pero en Grenoble el caso era mas dificil, porque se trataba de un propietario que reunia en su casa á un gran número de convidados. Por esto mismo, el discurso allí pronunciado sin la escitacion popular es lamentable y yo le encuentro malo y fatal. No admito esa distincion de clases que en él quiere establecer. No hay mas que una nacion en la nacion. Con el Código civil y el Código penal, solo existe una sola sociedad. Distinguir en la nacion, es provocar la guerra de clase contra clase.

Solo existen franceses y ciudadanos que puedan distinguirse por su mérito y talento, y aquel que distinga de clases para ceñirse á una sola será mirado como un hombre peligroso. Si hubíese estado abierta la tribuna, hubiera combatido con toda energia el discurso de Gambetta. Al pretender servir á la republica muchos trabajan en su pérdida. Francia no puede tener hoy mas gobierno que el que temporalmente al menos es aceptado por todos y es el gobierno de todos. Una dinastía seria combatida por sus rivales. Un gobierno de partido es imposible, y la Europa me hace justicia reconociendo que procuro elevarme sobre todos los partidos. No pudiendo hoy establecer una dinastia verdaderamente nacional, que se nos deje continuar nuestra obra. La Francia no está tan aislada como se cree. La Europa nos ha hecho justicia en Berlin. Se puede tener el derecho de ser partidario de otro gobierno; pero es preciso llegar á la practica, y esta práctica es el gobierno actual. Los estranjeros se admiran de nuestra calma, y nuestro crédito es escelente, por mas que haya sido atacado por el discurso de Grenoble, y la parte de la Asamble, para quien la republica es particularmente querida, hará perfectamente en pronunciarse como yo sobre ese discurso.

El pais se levanta de nuevo, gracias á los esfuerzos de la Asamblea y á los mios propios. No agiteis al pais que reclama la union, y sirvamos á la Francia ahogando nuestras querellas. Hemos hecho un empréstito que ha ejercido una profunda influencia en Europa. Se sabe que nuestro ejército se rehace y que nuestro crédito se levanta tambien completamente, pues la afluencia de capitales es estraordinaria y superior á todas las esperanzas. Permitid que entre en estos detalles. El contado es mas solicitado ahora que en ninguna otra época. En dos meses hemos recibido un millar y 400 millones. A mediados del año próximo habremos ya entregado otros dos mil millones, y el quinto llegará sin dificultad. Tanto como vosotros, sufro por lo que ha pasado en Grenoble, pues esto retarda la libertad de nuestra patria. Despues de tantas desgracias y de un imperio tan culpable que emprendió una guerra tan insensata, cuyos desastres soportamos, con la pérdida de nuestras antiguas fronteras y el pago de cinco millares de indemnizacion, la union es nuestro medio de salvacion. Felizmente, la fortuna del pais es inmensa, los capitales surgen por doquiera, aun cuando podamos contar por cifras enormes, el mal que el discurso de Grenoble ha hecho á la industria y comercio. Yo censuro á todas las municipalidades y á todos los alcaldes que han podido asociarse á cualquiera manifestacion contraria á la Asamblea, la cual puede estar segura de mi respeto y adhesion.»

El Presidente de la República, tratando despues otro suceso de actualidad, que preocupa á la opinion, anuncia que el gobierno habia tenido que tomar bajo su responsabilidad una resolucion de gravedad suma. El principe Napoleon, entrando sin autorizacion en territorio francés, se encontraba, hace dos dias, cerca de Paris, en las propiedades de monsieur Rouher, en Cercey. El gobierno ha creido que no podia tolerar su presencia, y le hemos invitado á pasar de nuevo la frontera. Ninguna ley formal, añadió Mr. Thiers, nos autoriza á esto; pero existen las decisiones de la Asamblea declarando abolida la dinastia imperial, lo cual significa que Francia rechaza de su seno una dinastía que, no reinando ya, anuncia sin embargo la intencion de querer reinar todavia. Hemos sido todo lo corteses que nos era dable con la antigua familia imperial.

La princesa Matilde hace diez y ocho meses que vive respetada en Francia, y no nos arrepentimos de ello. El año último, el principe Napoleon quiso asistir al consejo general de la Córcega, y se le concedió inmediatamente la autorizacion. Lo mismo hemos hecho cuando viniendo de Suiza ó de Italia ha querido atravesar la Francia para trasladárse á Inglaterra. Ahora, sin embargo, llega de una menera sospechosa, cuando los partidos estremos se agitan en Francia; y al invitarle á que abandone su suelo, el Consejo de Ministros ha estado unánime, y yo tomo sobre mi, como Presidente de la República, toda la responsabilidad de esta decision, de la que daré cuenta á la Asamblea. Por último, Mr. Thiers anunció iban á abrirse nuevos créditos para socorrer y ayudar de todas las maneras posibles á los ínfelices habitantes de la Alsacia y la Lorena que se refugian en el resto de la Francia y en la Argelia.

Tales fueron en conjunto las importantes declaraciones hechas por el Presidente de la República, y que han causado gran sensacion en Paris. Varios diputados tomaron parte en estos debates tambien. El marqués de Morny apoyó energicamente las tendencias conservadoras sustentadas por el general Changarnier y los duques de Broglie y la Rochefoucauld. Mr. Kengorlay lamentó lo hecho con el príncipe Napoleon, porque en su sentir, esto creaba un mal precedente, por mas que él no tuviera género alguno de simpatia hácia el régimen imperial. Mr. Mahy fué el único defensor de Gambetta, y dijo que el verdadero partido republicano tenia el derecho de oponer su propaganda á las conspiraciones de los partidos monárquicos e imperiales.

Esta sesion de la comision permanente preludia ya lo que serán las sesiones de la Asamblea de Versalles, cuando vuelva á reunirse á principios de Noviembre. Ningun partido desiste de sus esperanzas, y ahora mismo, en las elecciones que dentro de una semana van á verificarse, dos personajes tan importantes del imperio como Mr. Chevrault último ministro del Interior que tuvo la emperatriz, y Forcade de Roquetle, despues de Rouber el orador imperial mas elocuente, se presentan en los departamentos del Mediodia y del Norte. Pero lo mas significativo es que en la Gironda la candidatura del ministro del imperio está apoyada por casi todos los elementos monárquicos, siendo lazo de alianza el principio de libertad comercial y el ódio á la demagogia.

A esta causa de escitacion se une la próxima reunion del consejo de guerra que va á juzgar á Bazaine, cuya salud se halla, por otra parte, profundamente quebrantada.

Parece que todos los testigos, desde los mas importantes, están oidos ya. La acusacion fiscal se funda principalmente en que rindió á Metz sin una batalla campal que precediera á la rendicion, y en que abriese por autoridad propia negociaciones con el emperador de Alemania, no solo para tratar de la rendicion de Metz, sino para la paz entre las dos naciones, usurpando asi la soberanía de la nacion.»

—Dice *El Siglo*:

Que el Presidente de la República se empeña en que desista de su renuncia el Dr. Velazco, y añade que pone en duda que lo consiga.

Que varios capitanes de la compañia del batallon 1º de cazadores han sido separados de sus puestos.

Un arbol antiguo—El árbol mas viejo que se halla en el jardin de plantas de Paris es el patriarca de las acacias: ha resistido los frios del pasado invierno, á pesar de que hace 20 años que está siempre á punto de morirse.

De su mutilado tronco, cubierto ahora de zinc. ha brotado nn renuevo lleno de vida.

Vespasiano Robin, jardinero de Luis XIII, lo trajo de América habrá 237 años: 99 contaba de estar plantado en el antedicho jardin cuando Jussieu trajo dentro de su sombrero al cedro que se ve ahora sobre la colina del laberinto.

Una profesora de medicina—La señorita Luisa Atkins-que recibió últimamente despues de cinco años de estudios, el diploma de doctor por la universidad de Zurich, acada de ser nombrada profesora de medicina en el hospital de mujeres de Midland, en Birmingham.

Las dos primeras alumnas que se matricularon en dicha universidad lo hicieron en 1864 con el carácter de oyentes.

Desde entonces hasta ahora se han matriculado muchas, y en el curso semestral de este verano, de 354 matriculados, 63 eran señoritas.

¡Mátala!—Con motivo de la publicacion de Alejandro Dumas (hijo)—*El hombre-mujer*—publicacion que dió lugar á una polémica ruidosa en la que toma parte el Sr. Emilio Girardin, un escritor de chispa hizo una pieza muy chistosa que representa en el teatro del Palacio Real da Paris, con este título: *Mátala*.

Sectas y congregaciones en Nueva York—Trescientas cincuenta y cuatro sectas protestantes nada menos hay en la ciudad de Nueva York 72,451 congregaciones religiosas en toda la república. Y todas pretenden ser depositarias esclusivas de la verdad y llaman errónea á sus antagonistas.

Japoneses y chinos—Mientras los Japoneses compran barcos de guerra ó los mandan construir en el estranjero, los chínos los hacen por sí mismos. Hace poco xotaron al agua una fragata de madera do madera de 3,000 toneladas, cuyo armamente se compondrá de artilleria del sistema Krupp, y ahora han llevado de Europa un injeniero naval para proceder á la construcion de buques blindados.

Suicidios en Francia—Hé aqui el total de suicidios en francía durante 1871.

La cifra total, desgraciadamente es muy elevada.

En un año ¡4157 suicidios!

383 tuvieron por causa de la miseria: 512 por disenciones de familia; 701 por decepciones de amor; 930 por dolencias físicas: 1377 por afecciones cerebrales; 22 por miedo del castigo á consecuencias de un crimen: por último 222 por *delirium tremens* resultante de *abuso del ajenjo*.

Así, pues, el agua de la muerte, segun la enérgica espresion del Dr. Trélat, ha dado un contingente de un 18 por ciento á los suicidios durante el último año.

Carlos Hougo—Dice un periodico de Paris: «Nos comunican de Bade la muerte de Cárlos Hougo (no confundieron Hugo), el autor de la *Iliada continuada*. en veinte mil versos cómico-dramáticos. Permitasenos decir algunas palabras sobre este raro poeta que recorria las villas de baños durante el verano dando representaciones altamente ridiculas.

Me acuerdo haberlo visto en Baden hace algunos años. Habia anunciado con inmensos carteles una representacion de la *Iliadá continuada*, en la que debia aparecer vestido á la antigua y desempeñar solo los cuarenta personajes de su trajedia.

«A las diez, decia el cartel, el poeta Hougo bajará á los infiernos,»

Naturalmente no deja de asistir á semejante representacion. En la sala de conciertos de la *casa de conversacion*, habian dispuesto un estrado y sillas; al pié de la rampa habia el tonel.

A la hora anunciada para la representancion el poeta Hougo apareció vestido de frac, hizo una profunda reverencia á la concurrencia, y luego en medio de la estupefaccion general se quitó tranquilamente el frac; con menos calma se levantó los pantalones dejando descubiertas dos piernas delgadas y peludas sin dejarse desconcertar por las carcajadas del público.

En fin, se lió en una ancha sábana blanca, se puso en la cabeza una corona de laurel y cojiendo una lira, empezó la representacion de su *Iliada*.

Representando él solo todos los personajes de la pieza, cambiaba sin cesar de voz y se movía en todos sentidos multiplicándose con su ardor creciente, con locura, segun el número de personajes que habia en escena.

A lo mejor de un soliloquio, el reloj dió las diez. El poeta, fiel á su promesa se precipitó en los infiernos, es decir, en el tonel colocado al pié de la rampa, y no consintió en salir hasta que el público hubo evacuado del todo la sala.

«¿No comprendeis que puede ser perjudicial á la ilusion?» decia á los que querian sacarlo de su tonel.

Este pobre loco vino á Paris, dió una representacion y no sacó los gastos; sin embargo, era digno de verse. Volvió á su patria donde acaba de morir.

Estado Oriental—Hé aqui los honrosos términos en que el gobierno acepta la renuncia de don Luis Revuelta:

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo Noviembre 14 de 1872—Acéptase la renuncía que hace del cargo de oficial mayor del ministerío de la Guerra, el teniente coronel de GG. NN. D. Luis Revuelta. Dénsele las gracias por su asiduidad en el desempeño de su cometido, en el tiempo que lo ha desempeñado, agradécele tambien el celo y laboriosidad con que ha reglamentado la secretaria de guerra, desquiciada por la anterior administracion en el órden de las oficinas, y cumuníquese á quienes corresponda—Rúbrica de S. E.—Rebollo.

Dice la Tribuna:»

Que se ha establecido en esta capital una compañia oriental de navegacion á vapor desde Montevideo á Buenos Aires, y cuyos estatutot tiene á la vista, y agrega que el capital queda fijado en 200,000 pesos, divididos en 2,000 acciones de 100 pesos cada una.

Que llegó, procedente de Rio Janeiro la compañia de zarzuela de que hace parte la simpática Pepa Garcia, y trabajará el Domingo en Cibils.

Que el Dr. D. Adolfo Rodriguez ha estado gravemente enfermo; pero que ya se halla fuera de peligro.

Que su redactor D. Vicente Garzon renunció el cargo de Comisario fiscal de mercados que desempeñaba por haber sido proclamado como candidato á la Representacion Nacional por Soriano, y añade que debia embarcarse ayer con destino á aquel Departamento.

Que circuló que el coronol Coyoneche habia elevado renuncia del cargo de Gefe Politico de la Capital, y agrega que ignora el fundamento de tal rumor, pues el señor Gefe restablecido ya de su dolencia asistió ayer al despacho.

—Dice *Los Debates*:

Que el Dr. Perez Gomar no ha sido recibido por el gobierno inglés en el carácter que llevaba, á causa de las dificultades que existen entre los dos gobiernos.

Crónica del dia

Compañía oriental de navegacion a vapor—Se ha establecido en Montevideo con este titulo una compañia oriental para la navegacion á vapor desde Montevideo á Buenos Aires, y cuyos estatutos tenemos á la vista.

El capital de la compañia queda fijado en 200,000$ dividido en 2,000 acciones de á 100$ cada una.

Hay comodidad para el pago de las acciones, pues solo se paga un 5 p.% al contado y el resto en cuotas mensuales de 2 1[2 p.%

Los accionistas tienen ademas una ventaja, pues segun el art. 3º de los estatutos, una vez cubierto el 50 p.% los accionistas tendrán derecho por una accion, á un viaje gratis de ida y vuelta; por dos acciones, tres viajes; por tres acciones, un viaje anual; por cuatro acciones, tres viajes anuales; por cinco acciones, seis viajes anuales; por diez ó mas acciones, viaje gratis en todos los vapores de la compañia.

Por 1 á 20 acciones un 5 p.% de rebaja en los precios de carga. Por 21 ó mas 10 p.% de rebaja.

El director de la compañia es el señor don Francisco Garcia Cortina; el presidente don Manuel Acevedo y el tesorero don Francisco Villegas.

Pero lo que mas interesa al público es esta novedad que los precios de pasaje serán reducidos á la mitad del precio que cobran hoy las demás compañias.

La compañia contrató ya la compra de un vapor que se llamará *El Progreso*, será iluminado á gas, tendrá 6 embarcaciones y 300 salva-vidas á bordo. Dicho vapor será comandado por el capitan Masquelez, muy conocido por sus aptitudes, y luego de cubierta la suscricion, la compañia mandará construir otro vapor nuevo y lujoso.

Deseamos toda prosperidad á la nueva compañia.

Noticias marítimas—El capitan del bergantin sueco *G. Q. Neil* entrado á Rio Janeiro el 4 del corriente procedente de Lisboa, habló en lat. 3º 25 N. long. 20º 56 O. con la fragata inglesa «City Halifax» de Montreal para el Callao.

El bergantin goleta dinamarques' *Ane* entrado el 5, habló en lat. 1º 30 N. long. 24º 15 O. con el bergantin goleta noruego «Ebeneser» de Algoa Bay para Nueva-York con 23 dias de navegacion.

—El 5 del corriente entró á Rio Janeiro procedente del Havre el vapor «Jenelon» con 158 pasajeros.

El dia 6 salió para Montevideo.

—El 3 del corriente entró de arribada para tomar carbon y seguir á Buenos Aires, el vapor inglés «Thais,» de 96 toneladas, capitan M. I. H. Eilbeck.

—Entró al puerto de Rio Janeiro el 6 del corriente para tomar provisiones el bergantin griego «Sócrates», de Cardiff para Buenos Aires con 70 dias de viaje.

—Por telégrama recibido en Rio Janeiro el 6 del corriente á las 11 h. y 5 m. de la noche cemunica la estacion de Paranagua que el dia 2 á las 5 de la tarde, se perdió en el Banco dos Ciganos un bergantin inglés con procedencia de Lisboa; y por las noticias recojidas pereció la mitad de la tripulacion.

Estado sanitario de Montevideo—Un cólega de aquella ciudad dice: El estado sanitario de la poblacion parece que empieza á indicar no presentarse muy halagueño, se notan algunos casos bastante rapidos de una dolencia complicada con algunos síntomas de *fiebre tifoidea* y por lo que vemos respecto á higiene pública la paz del sepulcro la acompaña.

El Pampa—Ayer salió de nuestro puerto este paquete italiano de la línea de Génova y Nápoles.

Conduce un buen número de pasajeros.

Beneficio Berenguer—Esta noche tiene lugar la funcion que anunciamos á beneficio del apreciado D. Juan Berenguer.

Ninguno es mas acreedor que Berenguer á la proteccion del pueblo de Buenos Aires.

Examenes universitarios—Hé aqui la resolucion recaída en la nota del rector de la universidad, proponiendo una nueva organizacion de las mesas examinadoras.

Noviembre 12 de 1872.

Contestese al Sr. Rector de la Universidad que habiendo demostrado la esperiencía ser muy deficil la organizacion de mesas examinadoras en la facultad de derecho, con prescindencia de los profesores y siendo muy posible que si se adoptase el medio propuesto no pudiesen ser organizadas, perjudicándose asi la realizacion de los exámenes de la época legal, el Gobierno resuelve se observen en el presente año el Reglamento universitario, rindiéndose los exámenes en la forma que él establece, y que ha sido observada en los años anteriores, y publíquese—ACOSTA—FEDERICO PINEDO.

Regalo valioso—Los señores Iturriaga hermanos han donado al cura del Pilar Sr. D. B. Mota un corte de casulla de brocato de riquisima calidad, con todo lo necesario, incluso un hermoso fleco de oro de gran valor.

Los señores Iturriaga han hecho esta donacion al Sr. cura para que la estrene en la próxima funcion de la inmaculada Concepcion.

Qué mujer—En la casa que ocupa el consulado brasilero en la calle Parque, en los altos vive una mujer llamada Maria, que noches pasadas estropeó de una manera brutal á un individuo brasilero llamado Francisco Antonio de Paula, al que lo tiene en su casa en calidad de mucamo.

A eso de las 7 de la noche lo habia mandado á la calle á comprar algunos articulos en un almacen inmediato, de donde volvió al poco rato.

Al recibir la mujer los objetos que le mandó comprar notó que estos no eran de primera clase, y tomando una silla consiguió darle algunos golpes con esta, y no contenta con algunos sillazos que le dió tomó un plato de loza y se lo arrojo al rostro del inocente, rompiéndose en su cara lo que le causó algunas heridas y cayó al suelo bañado en sangre. Despues de esto la mujer se encerró en su habitacion.

El individuo pidió auxilio á otras personas que vivian en el piso bajo donde vive el Señor Consul del Brasil, quien lo remitió á la Policia, de donde ha sido remitido al Hospital de hombres.

Puente en mal estado—Repetidas son las quejas de los vecinos de Moron por el mal estado del pequeño puente situado á la salida de este pueblo, sobre la cañada que cruza el camino que va á Merlo.

Con poquisimo trabajo podrian taparse los agujeros que tiene y nivelarlo debidamente.

Este descuido es tanto mas indisculpable cuanto que el referido puente está distante solo media cuadra de la casa del Juez de Paz.

Traslado á este.

Grave denuncia—Es la que hace el Consejo de Administracion de la Compañia de Seguros *Union Americana* por el contra aviso que hoy publicamos en otro lugar, contra la Gerencia de dicha compañia.

Mes de Maria—En el temple del colejio se ha dado principio ya á la fiesta del mes de María.

Cambios en Lóndres—A la salida del «Palestine» el cambio quedaba en Lóndres á 5 1[2 y el descuento en plaza á 4 1[2.

El «Belgrano»—Este vapor paquete sale el 18 de nuestro puerto para el Havre y escalas.

Fondos públicos—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio fueron muy importantes como se verá en la seccion comercial.

Sin importancia—Las operaciones realizadas ayer la cédulas hipotecarias fueron muy insignificantes sin embargo que despues de hora se realizaron 10,000 pesos plata al 97 1[8 al contado de la serie A.

Oficiales destinados—Los oficiales del batallon 5º de linea que se hallaban presos por desordenes y heridas han sido destinados al *ponton vijilantes*.

La Inspeccion de armas ha pedido la sumaria correspondiente que se les levantó, para darles la baja si resultan culpables.

Inmigrantes—El vapor «Poitou» que llegó últimamente á nuestro puerto y que se encuentra en cuarentena en la Ensenada, ha traido 530 inmigrantes de las nacionalidades siguientes: 125 napolitanos, 24 españoles, 76 gibraltarinos y 15 brasileros.

La mayor parte de estos son jornaleros y unos pocos agricultores.

Movimiento marítimo—Ayer solamente entró á nuestro puerto el vapor «Porteña» de Montevideo con 69 pasajeros.

Mas dementes—Tres dementes mas han tenido entrada ayer á la policía.

Uno que ha sido remitido por las autoridades de Ranchos, y otro escapado de San Buena Ventura.

Los nombres son: Vicente Melike, Abel Forme é Ignacio Escalo.

Nombramiento—A propuesta del gefe del Rejimiento 2.° de Guardias Nacionales de la capital ha sido nombrado gefe del 1.° batallon el sarjento mayor D. Abelino Anyó, y el capitan Segundo Arce sarjento mayor del mismo cuerpo.

El «Platense»—Ayer llegó á Montevideo este vapor paquete inglés de la línea de Liverpool.

Las noticias de Europa de que esportador son un dia posteriores á las que ya conocen nuestros lectores.

Banco Inglés—Segun las noticias de que es portador el *Platense* el 19 del ppdo corrian rumores en Lóndres de que el Banco Inglés habia solicitado un préstamo de cuatro millones de libras esterlinas.

Baile suspendido—El baile que debia tener lugar anoche segun lo anunciamos, ha sido suspendido por la comision hasta nueva resolucion.

Descuidos peligrosos—Uno de loscoches del tramway de la calle de Cangallo que va á 11 de Setiembre chocó ayer en la esquina de San Martin con uno de los que recorren esta calle, debido aun descuido de los guias.

Felizmente no hubo desgracia ninguna: pero descuidos de esta clase pueden tener muchas veces sérias consecuencias.

Salvataje—El gefe del vapor «Rosetti» ha pasado al Gobierno Nacional el parte relativo á la comision que se le confió de ausiliar á una barca francesa barada en el «Banco Chico» segun informe del capitan del «Porteña.»

Carbon de piedra—Anteayer llego de Inglaterra un buque conduciendo 780 toneladas de carbon de piedra para la empresa del gas.

Facultad de medicina—El profesor estranjero Sr. Green rendirá hoy su exámen practico de medicina.

Compañía de zarzuela—Segun nos dicen, en estos dias debe pasar á Montevideo el Sr. Berenguer, empresario del teatro de la Alegria, con objeto de contratar la compañía de zarzuela que acaba de llegar á esa ciudad, procedente de una de las provincias del Brasil.

Socorros para los colonos—Para ayer tarde estaban citadas algunas personas en el Casino de la Marina, calle de Cuyo núm. 23, con el objeto de formar un comité que auxilie á los desgraciados habitantes de las colonias «Esperanza» y «San Gerónimo» de Santa Fe, que se han quedado en la última miseria, debido á la última catástrofe que sufrieron con la tormenta de piedra.

Conato de homicidio—Dice un cólega, antenoche á las diez y media, la familia del Dr. Saravia, Defensor de Menores, se alarmó por una fuerte explosion que se sintió en el fondo de su casa.

Salidos al patio, se supo que habian arrojado sin saber quien ni de donde, dos bombas explosivas; se cree sean bombas Orsini.

Templo escocés—En Chascomus se ha inaugurado ya el nuevo templo escocés que ha sido construido.

Sobre enganche—El Gobierno de la Provincia dictó ayer un decreto reglamentando el enganche para el ejército nacional, dispuesto por la ley de 17 de Octubre del corriente año.

Por ese decreto se nombra en cada pueblo de campaña una comision compuesta del Juez de Paz, Comandante militar, dos municipales ó en su defecto dos vecinos, para que proceda á verificar el enganche bajo las condiciones siguientes:

Los enganchados no pasarán de 45 años de edad y tendrán que hablar nuestro idioma y no tendrán defectos físicos.

El minimun del tiempo para el enganche será un año y el máximun 4, se les pagará anualmente 8000 pesos m|c en esta forma: la cuarta parte al contado, otra cuarta parte á la mitad del año y el resto á fin de este y asi sucesivamente.

Una vez que se hayan reunido diez enganchados, en cada distrito, la comision los entregará al Sud-inspector respectivo, á fin de que este á su vez los pase al gefe de la frontera inmediata, reclamando el licenciamiento de igual número de Guardias Nacionales.

En la ciudad, se nombra una comision compuesta de los señores don Ventura Martinez, don Eugenio Perez del Cerro, don Enrique Sumblad, para igual objeto.

Otro tramway—Se ha presentado una solicitud al gobierno para construir un tramway á San Martin.

Corte Suprema—Hoy se verá la causa seguida al reo Carlos Farías condenado á muerte por el Juez Federal de la Rioja, por el delito de asesinato rebelion y robo, cometido en aquella provincia cuando estuvo con el montonero Felipe Varela.

El Dr. D. Carlos Pellegrini informará *in voce*.

Cambio de bandera—Ayer le fué colocada con la que marchó, la bandera Argentina al vapor italiano «Pampa» asistiendo á esta ceremonia el Capitan del puerto y algunos oficiales de nuestra marina.

En adelante los vapores «Pó» é «Italo platense», tambien cambiaron su bandera que son de esta misma compañía, pues no se les permite, que residiendo en Italia su Directorio, salga de la República sin la bandera Argentina.

Palermo—Con motivo de la cuestion sobre el cobro de arrendamientos de aquella finca, el Gobierno de la Provincia ha dictado el decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

El Gobierno revuelve:

1° Que la administracion de la propiedad de Palermo (y sus adyacencias), corre á cargo de la Municipalidad de la ciudad.

2° Que la Corporacion Municipal quedará obligada á rendir cuenta semestralmante del producido de los arrendamientos debiendo entrarlos en Tesoreria General para ser aplicados á los objetos de la ley de 6 de Setiembre de 1858.

3° Que se comunique esta resolucion á la Municipalidad de la ciudad, asi como á la de Belgrano por la parte del terreno de Palermo que administra.

4° Que por la Contaduria General se pase por separado un enforme sobre el estado de los fondos que la Municipalidad de Belgrano ha debido entregar en Tesoreria, conforme á lo dispuesto en el decreto de Abril 23 de 1864, para resolver en consecuencia lo que corresponda.

5° Comuniquese tambien al Gefe del Departamento de Escuelas para su conocimiento, públiquese é insertesé en el Registro Oficial.

ACOSTA.
Federico Pinedo

Compra-ventas—El Dr. Velez Sarfield vendió dos cuadras de tierra, cerca de Almagro, en medio millon cada una.

Una cuadra á inmediaciones de la estacion Lomas de Zamora, en el camino de fierro del Sur, en 72 mil pesos, fué comprada por el Sr. Gandolphe.

Los Srs. Trazier y Bell vendieron al hospital britanico, 7 cuadras en el Caballito en 800 mil pesos m/c.

Telegramas de Montevideo

Noviembre 15 de 1872.

A la Sala de Residentes.

Llegó el «Palestine» los noticias adelantan un dia?

Amberes y Havre 15 cueros sin transaciones los precios firmes.

Lóndres 15 descuento en plaza 4 1|4 posteriormente subió 5 1|2.

Lóndres 19 rumores el Banco de Inglaterra pidió un préstamo de 4 millones,

Banco da Francia descuento 6 esperaba alza 226 mil libras esterlinas retardo para sud américa.

Nueva York 15 oro 12 7|7 cambio 3 3|4

Oro 10 cambio bancario y soberano nada particular 26 3|4.

Estraordinario 97 1|4.

Interna 53 1|4 para fin de mes y 58 2|4 para fin de año.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

51ª. SESION DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1872

Presidencia del Sr. Bernal

Abierta la sesion con asistencia de los señores Municipales, Presidente, Argerich, Bunge, Canard, Canedo, Guenca, Gomez, Gowland, Meza, Obarrio, se leyó y aprobó el acta de la anterior sin observacion.

Leida la renuncia de don Ezequiel Ramos Mejias del puesto de miembro de la Comision encargada de la obra del hospital especial fué aceptada, acordándose á indicacion del señor Cuenca, que el señor Presidente fuera autorizado para designar al que haya de reemplazarlo, á fin de no distraer á la Corporacion, que se halla en sesiones estraordinarias con esas pequeñeces.

Dióse despues cuenta de una nota al médico de las cárceles, Dr. Baca, pidiendo que la Municipalidad declare si ese puesto y el de médico de Policia son incompatibles segun la ley sobre acumulacion de empleos y en caso afirmativo que considere presentada la renuncia del primero.

Fué esta aceptada despues de manifestar el señor Argerich que la ley es clara y terminante y no admite mas escepcion que la del profesorado, en el que no está incluido ninguno de esos empleos.

Entraron á sesion los señores Agote y Uribelarrea.

Leida una exposicion del ex-ausiliar de Tesoreria don Pedro Gallardo, manifestando que al hacer renuncia de su empleo entendia que habia pedido ocupar el que dejaba el que habia de reemplazar, pedido que reitera, para poder hacer frente á sus necesidades, fué apoyado por el señor Canard en que le constaba que solo habia tenido la intencion de dejar su empleo en que esperimentaba frecuentes quebrantos, para cuya reparacion no hay cantidad asignada y que no habria justicia en dejar fuera un empleado que siempre se habia conducido bien.

Como se observara que se hallaban ya llenas todas las vacantes, se acordó tener presente la solicitud para su oportunidad.

Se dispuso igualmente destinar á la Seccion de Educacion una nota del Pro-Secretario de la Corporacion, dando cuenta de haber terminado la recopilacion de las disposiciones municipales dictadas hasta el presente, que habia emprendido.

Leidas una nota é informe de la Comision Especial encargada de dictaminar sobre la quema de las basuras, dando cuenta del resultado favorable de su inspeccion y pidiendo que la Municipalidad premie al autor del sistema, el Inspector General de limpieza, D. Angel Borches se dispuso su publicacion, agregando el señor Bunge que nada era mas justo que esa recompensa por parte de la Corporacion, que habra asignado un premio de quinientos mil pesos al constructor de un horno con el mismo objeto, lo que no habia podido obtenerse, pero que ella no podia ser fijada sin oir previamente sobre el punto á la Seccion de Higiene.

Asi se acordó, como tambien considerar en la sesion próxima el dictámen de la Comision Especial acerca de las desavenencias en el seno de la de Salubridad de San Telmo.

Se dispuso igualmente la publicacion del parte del Presidente de la misma sobre el estado higiénico de la Parroquia, pasando despues á la Seccion de Hacienda.

Leida la renuncia del Dr. D. Pedro A. Mattos del cargo de Administrador de vacuna, fundada en la ley prohibiendo la acumulacion de empleos, fué aceptada. El señor Meza hizo presente que el Dr. Tamini habia reclamado amistosamente la no insercion en la Recopilacion de las disposiciones municipales. que corre impresa de dos ordenanzas, una estableciendo conferencias entre los médicos de Hospital y otra disponiendo la formacion de un museo anotómico patológico, contestando el señor Presidente que esa omision seria reparada en la nueva, llamando sobre el particular la atencion de la Seccion de Educacion.

Leidos los dictámenes en dicidencia de la Seccion de Obras Públicas sobre la obra de los mataderos, el Sr. Gomez espuso: que no es exacta la aseveracion de la mayoría de que la Municipalidad autorizó la supresion del hemi-cielo: que el Asesor pone en duda la autorizacion, que por otra parte no resulta de ninguno de los antecedentes que se han agregado ni siquiera de los que ha exibido la Empresa: que sobre el particular no existe mas que la aseveracion del Ingeniero Sr. Ebelot y eso limitada á cerrar el edificio por una pared, aseveracion que aun cuando tuviera el alcance que quiere dársele no obligaria á la Corporacion desde que no puede comprobarse que autorizó la espresada supresion, siendo él el unico responsable para con la Empresa, pues ella no libró ni habria podido librar á su solo juicio los informes á hacerse en la obra.

Los Sres. Agote y Cuenca observaron que en su dictámen no se contiene la aseveracion á que se ha hecho referencia, replicando el Sr Gomez, que en ese caso, nada tiene que decir sobre ese punto, pero que debe recordar que la Empresa pretende que la supresion fué autorizada por una Comision compuesta de los Sres. Arditi, Cuenca y Martinez de Hoz, lo que no es cierto, pues esta no tuvo mas encargo que el referente á la sustitucion de la piedra inglesa por el macadon que solicitó aquella y á cuya concesion se opuso él, porque creia desdorosa para la Corporacion, su no intervencion en el cobro del impuesto, que se puso como condicion *sine qua non* y finalmente que es esta la única modificacion autorizada por ella.

El Sr. Cuenca: que la cuestion á resolver en si el Ingeniero Municipal tenia ó no facultad para ordenar á la Empresa: que á su juicio la tenia y que estaba obligada á obedecerla: que segun el dictámen del Asesor en el presupuesto no está incluido el hemi-cielo, faltando á la obra algunos pequeños detalles cuyo costo está calculado.

Que la comision de que hizo parte nada tuvo que hacer con ellas si se eceptua en la parte referente á la piedra siendo por consiguiente innecesarias las referencias que á su respecto se han hecho y finalmente que no debe olvidarse que el millon en que se calcula el hemi-cielo no está comprendido en el presupuesto, pues solo se asigna la suma de doce mil pesos para portones y otras pequeñeces.

El señor Agote: que tampoco debe olvidarse que segun el contrato la obra no podia esceder del presupuesto convenido, asi como tampoco las innovaciones.

El señor Gomez: que una obra se contrata en condiciones dadas y despues se altera por quien no es competente, reduciéndose su costo á cinco sestas partes, en esclusivo beneficio de la empresa, no deben de serle de abono los demas trabajos que hagan en ella, no incluidos en el convenio y que no han sido pedidos como ha sucedido en la de los mataderos, citando en apoyo de su aseveracion algunas palabras del Ingeniero Sr. Bunge demostrativas de la falta de cumplimiento del contrato cuyos planos no han sido llenados: que á la obra faltan mas de cincuenta metros de pared que debian construir el hemi-cielo, obra que fué exigida por la Municipalidad, si se recuerda que insistió en ella no obstante la censura que del plano hizo la sociedad rural, mandando al autor de él, Sr. Pellegrini que los llenara.

Los señores Agote y Cuenca insistieron en que debian tenerse presente que esa obra incluida en el presupuesto y que se ha hecho mas trabajo que el convenido.

El señor Argerich: que ha estudiado el asunto y piensa que la Comision Especial ha debido oir al Ingeniero Ebelot y á las comisiones que segun la empresa ordenaron la supresion, pasando el espediente al Asesor para que formara una sumaria á fin de saber á virtud de qué órden ó con qué autorizacion procedieron.

El Sr. Uribelarrea: que votará contra el dictamen de la mayoria, porque para él lo esencial es el exacto cumplimiento del contrato y lleno del plano, lo que no se ha verificado, terminando por manifestar que las atribuciones del Ingeniero no podrian llegar hasta alterar lo dispuesto por la Corporacion sino limitarse á vigilar por la obra, se hiciera en la forma que estaba contratada.

El Sr. Agote: que la obligacion por parte de la Empresa de llenar el plano era no saliendo del presupuesto.

El Sr. Presidente: que este es un asunto dudoso, no bastando los antecedentes para decidir si fueron ó no autorizadas en forma las modificaciones de la obra, que por otra parte son ciertas: que en la imposibilidad de resolver ese punto y á fin de evitar perjuicios tanto á la Municipalidad como á la Empresa, lo mas conveniente es recibirse de la obra, nombrándose un perito por cada parte para que avaluen los trabajos practicados y decidan si ellos corresponden ó no al número de años de esplotacion que se ha concedido, haciéndose en su caso la rebaja de estos ó el abono del escedente, pues no debe olvidarse que la base del contrato es el presupuesto que asigna una cantidad determinada para la obra.

El Sr. Cuenca: que el temperamento indicado es inútil, pues ya el ingeniero municipal ha hecho la avaluacion de la obra existente y de lo que falta.

El Sr. Canard: apoyó la indicacion del Sr. Presidente.

El Sr. Uribelarrea: que la principal obligacion de la Empresa era llenar el plano, lo que no ha hecho, no debiendo la Municipalidad preocuparse del presupuesto, pues una vez aceptado por los contratistas, á ellos incumbe llenar con mayor ó menor cantidad que la que en él se fija.

En análogo sentido se espresó el Sr. Canedo.

Siguióse sobre el particular un largo cambio de observaciones en que tomaron parte casi todos los Sres. Municipales, despues del que se puso á votacion y resultó aprobado el dictámen de la mayoria de la Seccion de obras Públicas, aconsejando que la Municipalidad se reciba de los mataderos, abonándole la Empresa constructora la suma de noventa y seis mil ochocientos cincuenta pesos, por obras que no ha hecho en ellos.

A indicacion del Sr. Gomez, quedó dispuesto se consignaran los votos tanto afirmativos como negativos.

Afirmativa: Señores Agote, Argerich, Canard, Cuenca, Meza y Obarrio.

Negativa: Señores Canedo, Gomez, Gowland y Uribelarrea.

El Sr. Bunge se abstuvo de tomar parte en la votacion.

El Sr. Gomez hizo presente en seguida que en vista de la ley acerca de la época en que deben practicarse las visitas domiciliarias y el tiempo que deben durar, habia entregado antes un proyecto al señor Presidente, disponiendo quedaran terminadas el 20 del corriente el que en razon de su urgencia é importancia podia ser tomado en consideracion, no obstante ser esta una sesion estraordinaria.

El Sr. Presidente: que lo cree innecesario desde que de acuerdo con lo prevenido por el Consejo de Higiene Pública, ha ordenado la inspeccion y desinfeccion de las letrinas, lo que importa hasta cierto punto las visitas.

El Sr. Gomez observó que no, pues estas abrazan otros detalles.

Despues de manifestarse por el Sr. Cuenca que la designacion de dias no tiene objeto, pues ellas se practican siempre sin ese requisito y sin que el vecindario oponga resistencia, quedó dispuesto se verificaran con arreglo á las instrucciones que imparta el señor Presidente de las comisiones de salubridad.

A indicacion del Sr. Argerich fué aprobado el plano del paseo en la plaza de Monserrat presentado por la Comision de Salubridad de la parroquia y quedó dispuesto se pida al Inspector de los Hospitales proponga á la persona que debe reemplazar al doctor Baca en el puesto de médico de las Cárceles.

Por mocion del Sr. Uribelarrea quedó para considerarse en la sesion próxima el espediente de D. Ambrosio Delfino sobre delineacion de la esquina conocida por del Toro en la calle de Santa-Fé.

En discusion nuevamente el dictámen de la Seccion de Higiene aconsejando se haga efectivo el desalojo de los puestos situados dentro del radio concedido segun el contrato, el Sr. Bunge manifestó que habia pedido su reconsideracion, para imponerse de los antecedentes, pero que en vista de ellos, no encuentra modo alguno de reformar lo ya hecho.

El Sr. Presidente: que este llenado fué construido sin radio, que se solicitó despues y la Municipalidad le concedió una vez que los Tribunales declararon que podia hacerlo, que nombrada una comision especial para entenderse con la Empresa celebró el contrato que se ha leido determinando por calles los límites del radio, cuya comision hizo parte de la Municipal, que lo interpretó declarando que las cuadras debian contarse longitudinalmente; que la Empresa una vez obtenido el desalojo en ese sentido, viene recien ahora á reclamar lo que si se le acuerda es mucho mayor que lo que se le concedió y que á lo que positivamente tiene derecho.

Siguióse sobre el particular un largo cambio de observaciones sosteniéndose por algunos Sres. Municipales, que debia cumplirse estrictamente el contrato y por otros que segun la interpretacion dada por la Comision Municipal y puesto á votacion si se insistia ó no en la resolucion adoptada, resultó empate, desidiendo el Sr. Presidente por la negativa, esto es, que se mantenga la de la referida comision.

Dióse en seguida por terminada la sesion, siendo las once y cuarto de la noche.

Rública del Sr. Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

CONVERSACION

Clarita

A MI QUERIDO AMIGO Y CHISPEANTE COLEGA

Salvador Alfonso

I

Hace seis años vivia en Chascomús una viudita de veinte y cuatro abriles, sumamente amable.

Era rubia.

Sus ojos azules, despedian rayos de amor.

Su boca purpurina, era un fresco capullo bañado de rocio.

Su talle era mas flexible que la palma.... ¡pero muchísimo mas!

Inútil me parece decir á vds. que la tal viudita llevaba al retortero *la mar* de pollos.

Unos ponderaban la dulzura de sus miradas.

Otros se deshacian en elogios de sus diminutos piés.

Quién la comparaba al lucero de la tarde.

Quien sostenia que tenia mucha semejanza con la aurora. ¡Qué demonio de casualidad!

En fin, caros lectores, la chica era un dulce.

II

Dos años hacia que vivia en Chascomus.

Pero me parece que he dicho mal.

Quise decir que hacia dos años *que amaba* allí.

¡Cómo dicen que el *amor* es la *vida* de las mujeres!

¡Por eso!

III

Con el permiso de vds. continuo.

La viudita en cuestion era *hija* de Buenos Aires.

De suerte que el que se casara con ella, se echaria por *suegra* nada menos que á la capital de la República Argentina.

La Historia no cuenta porque se fué á Chascomus.

Pero ello es lo cierto.

De entre todos sus adoradores, uno habia que estaba bebiendo los vientos por ella y enflaquecia de una manera visible.

Porque, el pícaro amor tiene eso (y dispensen vds. el modo de señalar.) En apoderándose de uno, le quita el apetito que es un gusto.... y un disgusto para los fondistas.

IV

La viudita se llamaba.... pero, ¿no les parece á vds. algo indiscreto que revele aquí su nombre?

Le pondremos uno postizo.

La llamaremos Clarita.—Si, eso es, Clarita.

Es bonito.... y barato.

Pues señor.... ó señora, Clarita no se habia decidido aún.

Su corazon, lejos de aborrecer al sexo feo, latía por él.

(Digo, la-tia ó la sobrina.)

Pero, segun ella decia, su primer marido habia sido un santo varon, que no la habia dado jamás el mas leve disgusto, y la viudita no queria dar su corazon á otro que la tratase... perramente

Estaba acostumbrada á los mimos y no habria podido avenirse con un marido celoso, huraño y de alma atravesada.

V

El amante de que hemos hablado antes se llamaba Antonio.

Y era lo que se llama un buen muchacho (mejorando lo presente.)

Antonio la declaró su atrevido pensamiento.

Y hé aqui el curioso diálogo que hubo entre los dos.

—¿Conque me ama vd?

—¡Muchísimo! haga vd. la prueba.

—¿Qué prueba?

—Cásese conmigo.

—Jóven, reflexiónelo vd. bien.... mañana podria pesarle.

—¡Qué disparate!

—Sin embargo....

—¡Ah! ¡cómo se conoce que no corresponde usted al sincero afecto que la profeso!

—No sea vd. niño.

—Desde que conozco á vd. que he perdido el apetito.

—¡Celos!

—¡No puedo dormir....

—¡Jesus! se caerá vd. de sueño.

—Sin vd. no quiero vivir.

—¡Ave Maria! ¡tan fuerte le dá?

En fin, querido lector, Clarita contrajo nupcias con Antonio.

VI

La primera semana transcurrió felizmente.

Antonio se creia transportado al quinto cielo. La opinion es libre.

No vivia sino para su *mujercita*.

Satisfacia sus menores caprichos.

La daba gusto en todo.

No frecuentaba el café.

Al anochecer se iba derechito á su casa.

No pensaba mas que en su costilla.

En cambio ella, sino mentian las señas, le amaba con intensidad.

No hablaban: suspiraban.

No comian: se alimentaban de amor.

No dormian: estaban.... pero, ¿qué demonios digo? ¿se yo acaso si dormian ó no?

VII

La segunda semana pasó fugaz como la primera.

No parece sino que el amor *presta* alas al tiempo.

¡Quién sabe á qué *interés*!

Balance de la Caja Municipal del viérnes 15 de Noviembre de 1872

	F. Flores y Gauna	Obras P as.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del juéves 14	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2435000		
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Brgentino por intereses y amortizacion de bonos correspondientes al tercer tremestre vencido el 1° de Octubre					78700
	300000	64455	2435000	64000	5078709
SALIDAS.					
Al Banco Argentino por cuenta del crédito					78700
Caja. Importe de doce bonos amortizados de los en garantia del crédito del Banco Argentino correspondientes al tercer trimestre vencido el 1° de Octubre			30000		
Existencia de hoy viérnes 14	300000	64455	2405000	64000	5000000
	300000	64455	2435000	64000	5078700

Noviembre 14 de 1872.

José Y. Gallardo
Tesorero.

Intervine:
Quintana
Contador.

Publíquese.—BERNAL
B. Lloremte
Secretario.

VIII

Y llegó la tercera semana.

Antonio se mostró mas tibio, menos entusiasmado.

Clarita.... idem.

La luna de miel estaba en su cuarto menguante.

Porque la luna tiene *cuartos*, solo que no los alquila.

¡Pobre Clarita! ¡Pobre Antonio!

Su felicidad estaba haciendo la maleta para partir lejos, muy lejos.

IX

Transcurrió otra semana.

Un dia dijo Antonio á su cotilla:

Observo que ese rubio te visita mucho cuando yo estoy fuera.

—¡Visiones tuyas! contestó Clarita, muy suelta de cuerpo.

—Puede ser, pero....

—¿Ya empezamos á tener celos? pues hijo, has escojido mal oficio.

—¿Qué quieres decir?

—Nada.

—¡Señora!

—Mi primer marido jamás me pidió cuenta de mis acciones.

Antonio palideció—Se le habian crispado los nervios.

X

Pues señor, pasó otra semana.

Y Antonio dijo á su mujer:

—Circulan ciertos rumores que me disgustan en alto grado.

—¿Qué dicen?

—Que ese rubio te hace el amor.

—¿Y tú lo crees?

—No sé qué pensar, francamente.

—Mi primer marido no hubiera dado crédito á semejantes calumnias.

Antonio cayó anonadado en una silla.

XI

Y cánten vds. que pasó otra semana.

Un dia Antonio sorprendió al rubio, abrazando á su mujer.

Al verse sorprendidos Clarita tuvo un síncope y el rubio tomó las de Villadiego.

Cuando la jóven volvió en si, lo primero que vió fué la siniestra figura de su marido

—¿Y ahora? dijo este con terribilísimo acento, ¿me negarás lo que han visto mis ojos?

—¡Tigre! exclamó Clarita, no sabiendo qué decir.

—¡Señora! gritó Antonio, agarrándola de un brazo y sacudiéndolo con fúria; si su primer marido se hubiera hallado en la crítica situacion en que yo me encuentro, ¿qué hubiera hecho?

—Caballero, contestó Clarita con entereza; mi primer marido se encontró en una situacion enteramente igual á la de vd.

—¿Y qué hizo?

—Se murió de repente.

Antonio se puso cetrino.

XII

Hizo todo lo posible por morirse de repente tambien, como su antecesor, y no lo consiguió.

Entonces dijo:

—Me hare filósofo.

Y toleró con estóica calma todas las calaveradas de su mujer.

No lo duden vds.—La filosofía es en ciertos casos, un verdadero paño de lágrimas.

EPILOGO.

Clarita y Antonio vinieron á Buenos Aires, donde ha tenido la fortuna de conocerles el humilde autor de estas líneas.

Antonio está mas consolado.

Ayer nos decia:

—Doy entera libertad á mi mujer y no la acrimino jamás, pues pronto saca á colacion su primer marido. Es lo que hacen siempre las mujeres casadas en segundas nupcias. Citan como un modelo digno de imitacion á su primer esposo.

—Efectivamente, contestamos nosotros; siempre quisieran ellas que su segundo esposo *imitára* al primero... muriéndose.

C. PRIETO.

CAMPO NEUTRAL

CONTRA AVISO

La Union Americana, compañía de seguros mútuos contra incendios

Los que suscriben miembros activos del Consejo de Administracion de la Compañía y única autoridad de ella, han leido con sorpresa el aviso que el actual gerente de la misma, cita á los sócios á junta general extraordinaria para el próximo domingo 17 del corriente y en que dicho Sr. se propone estralimitándose de sus facultades, entre otras cosas, hacer nombrar las personas que deben completar el número de los miembros de este Consejo en una junta convocada repentinamente y sin la autorizacion ni conocimiento del mismo.

Por el art. 8° y 18° el gerente puede convocar á junta general extraordinaria, pero dichos articulos no lo autorizan á iniciar por sí y ante sí, como si la compañía le perteneciera la eleccion de miembros del Consejo y mucho menos la de la persona que deba sucederle en la gerencia, en el caso de tomarse en consideracion la anunciada renuncia de su cargo de gerente.

Encargado é incumbido de velar por la buena marcha y los interes de la Compañía, el Consejo no ha podido ni debe ser puesto á un lado tan osado y maliciosamente, cuando se trata de asuntos tan vitales, para la suerte de la Compañía.

Es por esto que los miembros del Consejo vienen á declarar, ante los socios de la «Union Americana», que todos estos avances del jóven gerente, tienen por ojeto eludir la responsabilidad que sobre él pesa, en el desempeño de sus funciones y escapar á los cargos que este Consejo, QUE LE HA RETIRADO TODA SU CONFIANZA, tiene que hacerle sobre las cuentas informales é inexactas, que con gran retardo ha presentado dicho jerente, negándose por último á otorgar la fianza que se le impuso y habia prometido dar al Consejo.

Y siendo solo privativa del Consejo la facultad de llamar á los socios á junta general, para nombrar miembros del mismo, como para la eleccion del Director Gerente, los abajo firmados, en uso de sus facultades y atribuciones que les confieren los estatutos de la Compañía, y el depositó sagrado de la confianza de los que la componen protestan contra toda y cualquier resolucion ó nombramiento que se pretenda efectuar en la intentada junta del 17 del corriente, declarando que no reconocerán ni aceptarán ninguna de tales resoluciones ó nombramientos, como atentatorios á los intereses generales de la sociedad.

El Consejo se propone muy pronto llamar autorizadamente á los socios á junta general y en ella hará conocer cual ha sido la marcha y la conducta del que aun ocupa, el cargo inmerecido de Gerente de la misma—Buenos Aires Noviembre 15 de 1872.

J. B. Coffin, Presidente—Francisco S. Burgo, Vice—J. B. Taurel, Secretario—Ignacio Planes—Jaime B. Bruguera—Eugenio Riva—Angel Viale—Juan Barreiro—Nicolás Ropetto—J. F. Guido.

n16 p.2

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Noviembre 15 de 1872.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Las transacciones en fondos públicos, se iniciaron á la una y un cuarto de la tarde con una venta importante de 20,000 $ pta para fin de mes, al 78 1|4 p%, no habiendo habido vencimientos ni operaciones al contado.

Las operaciones fueron animadas, y á pesar de haberse iniciado los precios de apertura en baja, en el curso de las operaciones, Reaccionaron de nuevo cerrando con mayor firmeza, príncipalmente para fin de año, siendo las cotizaciones para esa fecha mas altas que las de ayer.

El total de las operaciones realizadas alcanzaron á la cantidad de 106,000 $ pta en varias partidas para fin de mes y fin de año.

Hé aquí las ventas del dia:

Nre.	30	20,000	$ plta. al 78 ¼ p.%
«	«	5,000	« « « « «
«	«	10,000	« « « « «
«	«	5,000	« « « ⅜ «
«	«	5,000	« « « « «
«	«	10,000	« « « « «
Dbre.	31	5,000	« « 78 ⅜ «
«	«	10,000	« « « « «
«	«	20,000	« « « « «
«	«	11,000	« « ⅜ «
«	«	5,000	« « ⅜ «

Cerrando estos precios con firmeza estando por realizarse algunas ventas, despues de hora.

El año psado á igual época los fondos públicos valian 70 5|8 al contado.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Estos titulos de crédito, no han dado lugar á operaciones de importancia en el dia de hoy pues la demanda era floja y solo queria comprar en baja, conservandose con mucha firmeza los tenedores.

Por este motivo es que solo se realizaron 600 $ plata de la serie A del 8 p.% de renta anual y 2 de amortizacion por trimestre, cuyo detalle es el siguiente:

Serie A. 4,000 $ plata al 97 al contado y 7,600 id id id.

DESPUES DE HORA

Despues de cerradas las operaciones se realizó una venta de 10,000 pesos plata al 97 1|8 p.% al contado, de la misma serie.

Mercado de Importacion

Hé aquí las últimas ventas:

ARTICULOS ESPAÑOLES

Pasas—Se colocaron 500 cajones pasas de uvas de Malaga, á $ 70 despachado.

Pimenton—Se colocó un lote en latas á $ 100 despachado.

ARTICULOS BRASILEROS

Azucar—Se hicieron algunos detalles á $ 68, 64, 62 y 56 despachado.

Yerba—Se detalla de Paranaguá á $ 65 y 68 arroba despachado.

ARTICULOS DE LA INDIA

Arroz—Se vendieron 100 bolsas á $ 30 y 33 despachado segun clase.

ARTICULOS CHINOS

Té—Se vende el «Arauge Pekoé» á $ 17 y 17 1|2 libras despachado.

El surtido á $ 14 1|2 libras despachados.

ARTICULOS AMERICANOS

Tabaco—Se vendió 15 cajones de la marca «Susith» á 8 1|2 ps. pta. despachado y las otras marcas á 7 y 7 1|2 ps. pta. despachado.

Frutos del pais

Noviembre 15 de 1872.

Muy pocas son las transacciones de que tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores. La lluvia impidió la mayor parte de los negocios en las dos plazas.

LANAS—1500 @ meztiza regular á 83 $—500 id buena á 85—800 id id á 84—1200 id id á 86—1000 id regular á 82—700 id muy buena á 90—2000 id id á 90—750 id fina á 94—500 id id á 100—450 id mezcla á 76.

CUEROS VACUNOS—Varios lotes á 178, 180 y 184 $ la pesada

LANARES—Muy pocas ventas á precios de ayer.

CERDA—Buena mescla norte á 180 $ @ regular 165 $ arr. sud de 180 á 195 $ arr.

POTROS—Dos lotes á precios anteriores.

GRASA—100 arr. á 35 $ arr.

SEBO PISADO—320 arr á 25 $ arr.

ID CASCO DE CAMPO—Varios lotes á 40 y ... $ arr.

ID ESTILO EMBARQUE—200 bordalesas á 14 1|2 @ fts. arr.—86 id 14 id—230 id 14 3|4—120 id 14 5|8.

VENADOS—Sin arribos.

NUTRIA—Un lote 4 1|2 $ la libra.

PLUMA—140 lotes á 60 $ la libra.

CABRAS—Sin existencias.

Trigos—Clases, buenas á superior 140 á 155 $ fanega.

Regular á bueno—120 á 135 $ la fanega.

Maiz—Precios anteriorea no conocemos ventas.

Cevada—100 fanegas á 60 $ fanegas.

Clase inferfor,

Harina—4000 @ á 27 $ @.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Tiscornia; 3 cjs semella de cebada—Chauni; 3 bultos corchos—Perez; 50 cjs bacalao—Labarthe; 30 id frutas en almivar—Blay; 17 balsas mandioca—Viale, 200 bcas alpiste—Guiraldes; 5 cjs camelias—Rigal; 2 id longanizas de Wich—Rooke; 6 cjs jamones—Badmo; 18 id frutas en aguardiente—Bemberg; 1 id aceite en latas—Lavarello; 50 id higos secos—Mascias; 150 id aceite en latas—Repetto; 20 id azúcar blanca—Solezzi; 200 fanegas sal—Viera; 100 bcas azúcar refinada—Cichero; 140 cjs aceite en latas—Guiusseppe; 65 id id—Molina 20 fds tabaco paraguayo.

BEBIDAS

Delfino; 30 barr. aguardiente—Barbieri; 2 cascos id, 250 bord. vino—Molfino 30 canast vino de italia—Fascie; 60 bcas cerveza—Bemberg; 25 cjs vino del rhin—Gallardo; 30 bord. vino da cette—Carbone 15 id id—Amenon; 10 cjs id Burdeos—Necol; 100 bord. vino—Ochoa; 1|2 pipa id—Mayol; 4 cjs cigarros habanos—Lassalle; 26 frasq. ginebra—Llavallon; 27 pip. 3|2 6|4 vino tinto.

MERCERIA.

Kaynach; 4 cjs merceria—Schulte; 1 id id—Schlmeyer; 15 id id, 1 id pelotas—Klapenbach; 4 id presillas de algodon—Ebbinghaus; 30 id carteras—Lippoln: 7 cjs jugueieria—Koenig; 5 id lámparas para querosene—Bernasconi; 2 id ormas para zapateros—Luders; 2 id hule forro bombasi—Estevenet; 1 cj perfumeria—Davenport; 16 cjs papel de imprenta—Lassalle; 3 id cristaleria—G. Falcon 1 id papel de oficio—Storni; 2 id artic. para lámparas—Demartini; 9 id artic. fantasia—Lafssalle; 25 id fósforos de cera—Collan; 2 id papel de oficio—Rossollin; 18 id merceria—Estardi: 1 cj hilo crudo—Bacqué; 90 id fósforos de cera—Jacquemin; 30 id id id.

COFECCIONES.

Schlieper; 1 cjs sombreros de paja—Ferber; 1 id camisas 1|2 hilo—Bernasconi; 10 id botines pera Saas, 5 id id para criaturas—Glover: 2 id camisas 1|2 hilo—Ebbinghaus; 1 id botincitos—Molina G. 2 id calsoncillos y sacos lustrina, 1 id botines para Sras—Bacque; 20 id alpargatas—Malbran; 3 id sombreros fieltro—Udaondo: 1 id boinas de paño, 1 id chaquetones—Colombo; 8 id botines para Sras—Thompson; 2 id camisas de algodon—F. G. Molina: 2 id id 1|2 hilo—Goñi: 1 id calzado surtido—Burnichon; 1 id diversos art—Mallmann; 2 id sombreros de lana—Schlmeyer; 1 id id de género—Bamberg; 2 id camisas de algodon—Tomkinson; 1 id id de hilo.

ARTICULOS INGLESES

Udaondo; 1 cj brillantina, 1 id crinolina, 1 fdo listado, 2 cjs género mezcla—Carlisle; 12 id u... doméstico—Nield; 5 id zarasas—Claxon; 1 id id, 1 id brillantina—Roosen; 1 3 zarasas—Amespil; 1 id elástico mezcla—Bernasconi; 1 id id id—Gifford; 3 id bramante 1 id zarasas, 2 id listado, 2 fds cotin—Mallmann; 1 cj género de algodon—Devoto; 2 id pellones—Drabble; 1 id zarasas, 1 fdo cotin—Tomkinson; 1 id bolsas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallmann. 2 cjs medias cortas de algodon, 2 id género id, 2 id pañuelos de rebozo de laná—Udaondo; 10 id casimires, 1 id merino negro—Malm; 2 id pañuelos de hilo—F. Soiffer; 2 id género de algodon para vestidos, 1 pañuelos de seda para las manos—Roosen; 1 id género mezcla para vestidos, 2 id tela para ponchos—Dupuy; 1 id género de algodon.

FERRETERIA

Campbell; 10 cjs palmatorias y utros art—Drysdale: 6 id cuchillas, argollas, chairas y despaviladoras—Shaw; 73 atados fierro, 199 buges, 100 cjs hojalata, 50 tons carbon, 52 cjs cobre y remaches—B. Stokes: 6 bcas pavas y azadas—S. Hale; 3 cjs guadañas y filtros—Lavarello; 20 pipas vacias—Marini; una máquina—Gallardo; 102,300 baldozas de marcella, 10;300 id—Bonnemason; 10,000 id 84 bcas tierra romana—Dellazzoppa; 51 bto ferreteria y cabo manila—Bletscher, 2 cjs ebillas para guarnicion—Luders; 2 id jabones—Caro; 3 id ferreieria—V. Casares; 300 atados flejes, 10 id medidas—Powell; 200 tons carbon de piedra—Ledesma: 76 doc iablones—F. Gonzalez: 7000 adoquines.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 15.

Bristol, el 27 de agosto bca ing «Lanoy» 230 tons cap G. E. Gibbs, á K. y H. Haycroft con 380 tons carbon, 18 cjs vino.

Montreal, el 4 de agosto bca ing «Ruby» 557 tons cap C. H. Loutted, á Ledesma hnos. con 378,166 piés madera.

Patagones, btin gta nacl «Caballo Marino» 176 tons cap Domingo Mascareñs, á Matti y Piera con á Carbone y Lesperon 1224 fanegas trigo, á la órden 2 cjs mantas y tejidos pampas, 3 id plumas.

Coruña, el 7 de Setiembre, bca esp «Francisco de Vila» 476 tons cap Zebastian J. de Terrero, a la órden con á A. Lopez ca. 20 cjs chocolate, 100 bars sardinas, á la órden 183 pipas, 16|2 5 12|4 aguardiente de caña.

Baltimore bca inglesa «Ganvi» de 230 tons G. E, Giblis salió el 27 de Agosto á la consignado de W. Hageroft con cargamentos de maderas.

Montreal bca inglesa «Ruby» de 550 tons su Capitan J. Lantti id consignado á Ledesma hnos con cargamento de madera.

Asuncion gol nl «Joven Eduardo» de 2a tons patron F. Becto á Nuñez hnos con yerba mate.

Liverpool, el 10 de Seltriberq aleman «Helene» 242 ton cap A. Kusthoff á J. P. Broyd y á Drysdale 210 bultos fierro 100 id flejes 169 id alambre 40 cjs fierro galvamizado 150 luces 24 bultos ferreteria á la orden 622 atad. flejes 50 cjs musicas 180 @ fierro 12 cjs polvora 258 id cerveza 2251. bara. pino

Soden 50 toneladas pizarras J. P. Bayley 10 atados palas Sbau hnos 250 id freno s 50 cj id galbanizado E. M. pouell 23 atados tu vos 10 botellas pencheria 10 duñetes granipas á G Belle a hij 3089 atados fleos 70 i alambre.

Mauella el 25 de agosto bca italiana Celeno 463 tons 1 cj G. Ceravello á G Búman y Bneh y a los mismo 25 Pip vino tinto 35, 130 hejas 76370 beldozss á la Orden 50000 id 48000 tejas 300 ps vino tintó 500 cj vermouth 250 cj enjenjo 200 bcos tierra romana, 25 cjs fósforos,

Cette el 31 de Agosto bca italiana «Noe» 374 tons. cap. F. Casares, á Bonnemason con 300 tons. cal, á Castro D. 900 bord. vino.

Cádiz el 26 de Setiembre berg, noruego «Flora» 142 tons. cap. Eguardeen á la órden son 96 lastres sal,

Bangor el 7 de Agosto bca americana «Aberdeen» 321 tons. cap, J. W. Focat á S. B. Hale con 223559 piés madera, 32000 ripias, 27 perchas.

Patagones el 30 del pasado berg. gta. aleman «Ermena» 137 tons, cap. R. Pitt á Horner hos. con 1725 fgas ca 4 cjs plumas, 2 quillangos.

Nápoles el 7 de Octubre, Génova el 12, Marsella el 13, Gibraltar el 18, S. Vicente el 26, Rio Janeiro el 7 del corriente y Montevideo el 14 vappr francés «Poitou» 1256 tons-cap, Romaze á Bonnemason, con 586 pasageros y de Nápoles á la órden, 250 cjs higos á Silva 20 cjs id, á Koenig 50 id, de Génova á C. Spada 7 cjs salchichon, Storni Ca. 3 cjs artic. de estaño, 1 cj mercs. 1 id elástico de seda, J. E. Govtni 1 cj mtras, 2 id id, 1 cajon sombreras, 1 id salchichon, 1 id persianas; Devoto hermanos 109 cjs higos secos, Ambroseti 15 cajones hongos, 100 cajones 2 cascos vino, Orden 1 cj azafran ytjarabe, 4 id dulces, 20 id quesos, 8 id pescado salado, 3 id salchichon, 5 id tocino, 3 id frutas frescas, Corti R. 21 id, 12 fds lanas, 7 cjs sedas, J. Monguillot 4 id merceria. E. Alou 1 id libros, Alvarello 1 id cuadros, E. B. Pacci 6 id aceite 1 bto sombreros de paja, Bossiccio 2 cjs vino, G. Dusio 12 id frutas frescas. D. Batini 32 id id id, 8 id quelos, A. Rosa 2 id tejidos A. Demarchi hnos. 1 id instrumentos de sirugia Simermacher 1 id medicinas, G. Antonino 3 id manteles de hilo. Marcella, J. Henon 3 id estribos y espuelas, Challe hnos. 2 id camisas, 1 id redecillas, Franchini; 2 id sombreros, G. Dufour 1 id cuchilleria, Carranza 1 id ornamentos de iglesia, Challe P. 3 id id id, G. Attenous 10 id aguas minerales. Vedekind 2 id sedas, Fels S. 1 id algodones, Bonnemason 1 prensa de imprenta y útiles de id, 1 cj ropa, Francon 1 id mercs, 47 fds papel, F. May 1 cj paños.

S. Reicher 2 cjs mármol labrado, á A. Pestalardo 2 cjs decoraciones para teatro, á Galup é hijos 2 cjs dulces, á Bletscher 1 cj pieles de cabra á S. Horne 37 cjs sedas, á Ochoa 12 cjs libros, á Piquera y Cuspiñera 2 cjs id 2 cjs impresos

ENTRADA DIA 15

Montevideo, vap nac «Porteña»:

Marsella; id franc «Pritou» (en cuarentena)

L'pool y Rio Janeiro, id ing «Fheis» id.

Cadiz; berg noruega «Flora»

Coruña, bca esp «Francisco de Vila»

Montreal bca am «Aberdeen»

Liverpool, beg alem «Hedere» á la vista una barca.

Magdalena Queche Libertad 20 ton, cap. J. Sequi á Nuñez hs. al Patron 11 pip, aceite de potro 2 id cola, 1600 lenguas saladas, 6000 lib. garras, 2000 lib. lenda, 1 brr. lengua de carnero

Villa Colon Paileb. Aguila 25 ton. patron Pablo Ferrari á Muñez hs. y á la Orden 98 dosenas cueros cordero, 10 cueros potro secos 245 fgas. maiz.

SantasFé balandra Gloria 7 ton. patron F. Accelea Arrechavala y ca. y al mismo 200 gallinas.

Bella Vista y Santa Isabel goleta «Niño Catalan» 45 tons patron Jaime Rosello, á Nuñez hnos, á Carbone y Ca. 711 cueros vacs. secos, 4 chiguas cerda, á F. Arceno; 388 cs. vacunos secos, 6 bsas cerda, 31 petacones tabaco, á S. M. Mendez. 337 cs vacunos, 8 bsas cerda, á Caride y Ca, 48 bsas cerda. 1421 cs vacunos secos, 6 petacones tabaco.

CERRARON REGISTRO—DIA 15

Valdaraise, berg goleta aleman «Doctor Strovberg» 271 tons cap. Shonragg por O. Rossi con 1731 cs, 240 bords sebo, 100 fdos tabaco.

Génova; berg italiano «Giacomo» 217 tons cap Pedro Sardo por A. Degioranne con 1200 cs vacunos salados, 914 id secos, 50 fdos lana 380 bs sebo, 38 fgas sal, 5580 astas.

SALIDAS—DIA 15

Liverpool berg. gol. americano «Colcoudá»

Cuba, id id español «Carceló.»

Inglaterra, bca inglesa «Resolve»

Montevideo y Génova, vapor nac. «Pampa»

VAPORES

Nueva Compañia Salteña.

—Hoy para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañaná del Retiro el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

—Hoy para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Rio de la «Plata»

Mañana para San Nicolás y Rosario con carga solamente el «General Nazar», lanchas grátis.

Mañana para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Lúnes para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto»

Agentes A. Matti y Piera Cangaallo 30.

Mensagerias Fluviales

—Hoy para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Porteña».

Mañana para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Mañana para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapos ingles «Silex»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½

N3813-n13

Domingo—para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario Paraná, La Paz, Esquina, Joya, Bella-Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «Republica» admite pasageros y encomiendas.

Agentes, Rubio y Foley 40 Cangallo 40.

Para «Gualeguay» vapor «Estrella de Gualeguay»—Saldrá el Domingo 17 del corriente, del Tigre; almite carga y encomiendas, los que se recibirán solamente hasta las 4 de la tarde del dia Sábado.

Los pasageros se embarcarán en el tren de las 12 y 15 p. m. en la estacion 25 de Mayo. Boletos de tren gratis

Agentes, G. F. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Teatros

TEATRO ALEGRIA

9.ª Funcion de abono para el Sábado 16 de Noviembre de 1872 á beneficio del empresario de este teatro Juan Berenguer. Funcion variada, entretenido y divertido espectáculo.

El beneficiado asegura que en esta noche todos se divertirán, hasta él si, tiene buena entrada.

Advierto que como tengo tantos amigos y conocidos no puedo hacer reparto, pues si lo hiciera todos los teatros juntos de Buenos-Aires (que no son pocos) no serian suficientes, repartiendo, siendo el mio tan chico, quedaria mal con todo el mundo, y para esa mas vale no hacerlo. Advierlo que á mi amigo Allú le debo el poder presentar una zarzuela que tanto gustó en la ultima temporada que en esta espero pasará lo mismo.

ORDEN DEL ESPECTACULO

1.° Una gran sinfonia será con lo que empiece la funcion.

2.° La chistosa peti-pieza.

NO ME ACUERDO

Dirijida por el Sr. Carmona.

3.° La chistosisima zarzuela en 2 actos tan celebrada en esta capital, cuyo titulo:

SENSITIVA

La direccion y el rol principal está á cargo del Sr. Allú.

Se empezará á las 8½.

Vuelvo á advertir que no hay reparto.

NOTA—El Domingo 17, última funcion de la célebre primera actriz Sra. Civile de Pala la trajedia nueva EPICARIS.

TEATRO DE VARIEDADES

DIRECTION—F. BAZOLLE

SAMEDI 16 NOVEMBRE

Debut de EVA CARLANY (forte 1ª chanteuse)

De Me Ch Hurbain (gr 1re comique) maris Basse chantante).

Stiger (1ro Basse) areé Me Raynand (1re tenor.)

Mlle Nilhem 2a chantante.

Premiere representation de

Des Dragons de billars

Opera comique en 5 actes, par Mr Lochroy et Carmon (musique de Aimé Mac-llars.)

La seene se passe au village de l'Esterel ser 1704 à la fin de la gaerre des Cerennes.

1e Acte—une cour de ferme, habitation de Hubant.

2e—Les ruines de l'hermitaje de St Gratien.

Effet de lune decor nouveau.

3°—Le village decor, nouveau.

Les costumes son fait par Mr Gutierez et Mme Aguet.

Les decors pas Mr Ferrari (peintre)

August Baillet machinist.

L'orchest será diriji par Mr F. Bazolle.

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

80a y última Funcion de la Temporada

Para el sábado 16 de noviembre, se dar por segunda vez la ópera en 4 actos

FRANCISCA DE RIMINI

Por G. Sori dedicado á las ninfas del Plata.

OTRA

Gran funcion extraordinaria á beneficio del primer bajo absoluto Sr. LUIGI RUIZ.

El Mártes 19 de Noviembre, se dará la grandiosa ópera en 4 actos del Maesto ROSSINI.

GUILLERMO TELL

Entre el primero y el segundo acto.

1o el beneficiado cantará l'aria de la «Calumnia» de la ópera de Rossini.

IL BARBIERE DE SIBIGLIA

2o la Sra. Adele Berio acompañándose por si misma con la guitarra, cantará la tan aplaudida

HABANERA

del Maestro Oreste Bimboni.

3o Gran capricho heroico dedicado á la Nacion Argentina sobre el

IMNO NACIONAL

compuesto y ejecutado por el Sr. Napoleon.

4o La Sra. Julia Narziali Passerini y el beneficiado cantarán duo de

LOS HUGONOTES

Y entre el acto segundo y tercero la misma Sra. Passerini y el beneficiado cantarán el brillanie duo.

CRISPINO E LA COMARE

Por brevedad se omite el 4o acto de la ópera anunciada.

Avisos

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle de San Martin 147, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. N3888-n16 p3.

Sirvienta En la calle de Artes núm. 296 se necesita una que sea estrangera y que entienda algo de cocina. N3889-n15 p3.

Sirvienta Se necesita una con recomendacion. Cerrito 85. N3866-n15 p3.

Se alquila La espaciosa casa calle San Martin núm. 154 con almacenes en el fondo y salida á la calle de Corrientes. Para tratar á la calle de Cangallo 138. N3864-n15 p3.

Cocinera Estrangera, que sepa cocinar bien, y que sea formal, se necesita en la calle de Salta, núm. 110, entre Moreno y Belgrano. Se prefiere una española y con cama. N3863-n15 p3.

Al comercio Pongo en conocimiento del comercio en general, que desde esta fecha ha dejado de ser dependiente de mi casa de negocio el Sr. D. Cárlos Bower.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872. N3881-n15 p2. Enrique J. Ropes.

Al Norte

Alli es donde los terrenos tienen mas valor y mas porvenir, la calle de Santa Fé sobre todo es la mas poblada y donde el comercio se agrupará mas pronto.

Terrenos en esas condiciones son los que rematan el Domingo, Rodriguez, Larrazabal y Compañía.

3874-n15 p3,

A la marina Las embarcaciones que recogieron articulos del naufragio de la goleta «Calatafina» den cuenta, con toda brevedad, á la Capitania del Puerto, de lo contrario se procederá á lo que corresponda.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. N2884-3p n15.

Se precisa Un sirviente de comedor que sea bueno y garanta su conducta. Calle del Cerrito núm. 85. N3886-n15 p3.

Oficiales De albañil, se necesitan oficiales de albañil para la ciudad y campaña; los que se interesen ocurran calle de Chile núm. 341 de 5 á 12 del dia y de 5 de la tarde adelante. N3847-n14 p3.

Mucama y niñera Se precisa en la calle Maypú 232 en los altos. N3845-n14 p3.

Cocinera Se necesita una que quiera ir á San Isidro, calle Paraná núm. 13¼ (altos.) N3850-n14p3.

Un inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio: ó para cualquier otro trabajo en que se necesite contabilidad á remuneracion módica. Para tratar, F. G. casilla núm. 312, correo. N3849-n14 p30.

Dependiente para TIENDA—Se precisa con buenas referencias 226 Victoria 226. N3823-n13 p8.

San José de Flores Se alquila algunas piezas muy bien amuebladas, con comida y servicio superior; para tratar núm 12 calle del Ferro-carril en San José de Flores N3855-n14 6.

"Aduana chica" Se arrienda el edificio conocido por "Aduana chica," situado en la calle de la Florida núms. 313 á 329 y calle Córdoba núms. 77 á 83. El que se interese puede ocurrir á la calle Cangallo núm. 103. N3828-n13 p14.

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones habernos trasladado de la calle Salta núm. 301 á la calle Pavon núm. 81 entre Buen Orden y plaza Constitucion. A. Bilbao la Vieja é hijo. N3833-n13 p15.

50 por ciento

Ganarán los que compren los terrenos situados calle de Santa Fé—Las colinas del Norte—Terrenos como para jardines—Para recreo—Para quintas—los terrenos mas altos del Norte, estos son los datos de los terrenos que rematan el Domingo 17 á la 1 1|2., por Rodriguez, Larrazabal y Ca. Habrá carruages en la Plaza Victoria para conducir á los interesados al remate. N3875-n15 p3.

Merceria de la Paz 56 1|2 Cangallo guantes de cabritilla de Pinet de Grenoble, garantidos superiores á los de Jouvin, por mayor y menor.

Por el último paquete se ha recibido un selecto surtido de guantes á 4 y á 5 botones y guantes piel de Suecia. N3789-n10 p30

Peones Emparvadores inteligentes, se precisan, serán bien pagados, ocurran calle San Martin 261. N3765-n9 p8

Antonio Garcia Garcia

Ofrece sus servicios á sus amigos y al público para traducciones, liquidaciones, comisiones, compras, ventas, consignaciones &a. &a. 262 calle Esmeralda (altos.) N3747-n8 p10.

Gran Ferro-Carril de BUENOS AIRES AL ROSARIO—Los concesionarios de esta empresa tienen el honor de poner en conocimiento del público que, la suscripcion por acciones quedará definitivamente cerrada el 30 del presente mes de Noviembre—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872. N3734-n8 p8. Mariano Billinghurst y Ca.

Sueldos de las Escuelas Municipales. Pueden acudir los preceptores por los de Octubre último.

Alquileres de las Escuelas Se están pagande los de Octubre último.

100 lotes de terrenos

Son los que venderán el Domingo 17 á la 1 1|2, situados calle Sta. Fé al lado de la hermosa quinta de Cranwell—por lo que den—á cualquier precio; titulos de primer órden—habrá carruages en la Plaza Victoria para conducir á los interesados al remate. Rodriguez, Larrazabal y Ca. N3876-n15 p3.

Se alquila Una casa como para negocio en la calle Victoria 237¾, para tratar en la misma casa en los altos de la derecha. N3699-n7 p10.

El Dr. D. Manuel BELGRANO—Ha trasladado su estudio, de la calle la Piedad núm. 109, á su casa habitacion, calle la Victoria núm. 340 (altos). N3654-n5 p10.

Se ha perdido Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin.

Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Acciones del gran Ferro-carril al Rosario—Se suscriben en el escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 3027-o3 p30

Juzgado de Paz DE LAS CONCHAS—Habiéndo se terminado la avaluacion de los bienes raices del partido para el pago de la Contribucion Directa, los Contribuyentes pueden satisfacer sus cuotas en la oficina respectiva en la ciudad ó en el Juzgado de Paz todos los dias hábiles durante el pres'te mes—Noviembre 5 de 1872. Manuel Dolz N3672-n6 p3.

¡Terrenos! ¡Terrenos!

Los mas lindos y mejores situados que hay en Buenos Aires, situados en la calle de Sta-Fé, serán rematados el Domingo 17 á la 1 1|2 por Rodriguez, Larrazabal y Ca Fijárse bien que hasta hoy no ha habido ningun remate de terrenos tan bien situados como estos. N3877-n15 p3.

Al comercio El que abajo firmado hace saber que ha vendido el negocio de confiteria establecido abajo de la recoba núm. 6 al Sr. Pedro Ilarichabaleta y Ca., y los que tengan cuentas ó reclamos con dicho establecimiento, pueden presentarse en los tres dias de la fecha, pasando dicho término, el comprador no admite reclamo ninguno.—Buenos-Aires, 13 de Noviembre de 1872. Francisco Soriano. N3856-n15 p3.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomás Isla se cita llama y emplaza á los acreedores de la sociedad denominada «Compañía Italiana de Navegacion á vapor» á fin de que en el término de 15 dias contados desde la publicacion se presenten ante el Juzgado de S.S. y por intermedio del infrascripto á hacer valer sus derechos y sus respectivos créditos como corresponda bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872. Juan Gonzalez. N3678-n6 p15.

A los empresarios de obras La Compañía del Rio de la Plata para la conservacion de las carnes por presion (limitada), recibirá propuestas para la ejecucion de diez mil cúbicos de escavacion y terraplen en el lugar de su factoria en Bopicua, cerca de Fray Bentos; así como para la construccion de un muelle y un tramway. Las propuestas pueden dirijirse á los gerentes de la compañía en Buenos Aires, Hotel de la Paz, hasta las doce del dia 20 del corriente.

Los mismos gerentes darán á los interesados todos los informes que necesiten.

Geoye A. Battel.—John. L. Baker.
Gerentes

Buenos Aires, Noviemcre 14 de 1872.

—n.3882 3pn15

Buen negocio

El tramway en la calle de Santa-Fé pronto empezará á funcionar, y entonces los terrenos que venden en remate el domingo Rodriguez y Larrazabal, triplicarán su valor indudablemente.

3868 n15 3p.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo criminal del Departamento del centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacoba Lezcano de Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de quince dia, contados de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Octubre 24 de 1872.

N3546-o30 p15. Ponsati.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Vazques, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina á cargo del Secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.

Manuel Lacasa. N3276o16-p30.

Herederos y acreedores de don Eugenio Granel—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Granel, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.

g156-o10 p30 Nemecio Zanoletti.

Sociedad de Beneficencia

Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado.

La Secretaria.

Buena renta

Se dará al que compre los terrenos situados calle Santa Fé que se venderán el Domingo 17 á la 1 1|2 en remate.

Por Rodriguez, Larrazabal y Ca., carruages gratis para conducir á los interesados al remate, habrá en la plaza Victoria. 3870 n15 3p.

Edicto judicial Por disposion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de don Gerónimo Sanguinetti muerto ab-intestato, para que en el término indicado y por conducto de esta oficina de don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ocurran ante S. S. á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

Leandro Garcia.
Escribano Público.

3609-n1-p30

Importante remate

No hay que dudarlo, el remate que anuncia para el Domingo 17 á la 1 1|2 Rodriguez y Larrazabal, es de los mas interesantes que se han anunciado en esta estacion.

Habrá carruages gratis para conducir á los interesados, en la plaza de la Victoria. 3871 n15 3p.

CHOCOLATE DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de si mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.

Introductores—**Damian Castro y Ca.**
N3675-n6 p30 Bolivar 168.

Cartera y cartas El domingo último se ha perdido una cartera, con algunas cartas á franquearse. La persona que las haya encontrado desde la calle de Florida hasta la Capitania del Puerto, podrá entregarlas en esta imprenta, para ser gratificado.

Municipalidad del Cármen de Areco—Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año á las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de égidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.

Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Carmen de Areco, Octubre 10 de 1872.

Pedro F. Ferrer.
3135-o9 p30 Secretario Municipal.

La calle de Santa Fé

Terrenos magnificos que duplicarán su valor inmediatamente son los que venderán Rodriguez y Larrazabal, el Domingo 17 á la 1 1|2. 3872 n15 3p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla cito en el arroyo «Caracoles», aguas arriba márgen derecha, compuesto su estencion de doce cuadras de frente; el que linda por el frente con Da. Maria Lauba, por un costado con D. Santiago Semeria y por el otro un desierto, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. José Puito el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 31 de 1872. Desiderio Chafuen.
N3887-n15 p40, Escribano Público.

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se reciben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria semanal, de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.
J. S. de Bustamante
Sub-secretario.
o27-u. m.

Al público Con motivo de tener el Sr. D. Agustin Drago que dedicar toda su atencion á otros negocios que no le permiten como esperaba, contraerse á tomar parte en la sociedad anunciada por la circular del mes próximo pasado, prevenimos al público y á nuestros amigos, que de comun y perfecto acuerdo, dicha sociedad no tendrá lugar, continuando como ántes B. Mitre y Vedia y Máximo Rodriguez al frente de la razon social, B. Mitre y Vedia y Ca.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.
B. Mitre y Vedia—Máximo Rodriguez—A. Drago.
3186-o11 p30

AL COMERCIO

El infrascrito, como Director y Gerente de la Sociedad anónima «Compañia General de Comercio del Rio de la Plata» considero de mi deber participar que en mi carácter de tal Director y Gerente, y como socio por casi la mitad de las acciones he tenido que formalizar una protesta contra la Comision Directiva en Lóndres por la que la hago responsable de la situacion y dificultades que indebidamente ha querido crearme.

En consecuencia y para responder á los compromisos por mi contraidos en esta plaza en razon de los negocios de la Compañia tomo sobre mi personalmente de satisfacer todos los pagos que no hayan sido cubiertos por la Direccion en Lóndres.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.—Juliu Haase—Director Gerente de la Compañia General de Comercio del Rio de la Plata limitada-Reconquista 115. N3795-n10 p8.

Carruages! Carruages!

Los habrá el Domingo en la Plaza de la Victoria para conducir los interesados al gran remate que tendrá lugar en la calle de Santa Fé, por Rodriguez, Larrazabal y Ca 3873 n15 3p.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á Da. Goyena Salazas ó á su hijo don Pastor Martinez para que en el término de ocho dias comparezca á la oficina del que firma á exhibir los titulos del terreno cuyos limites questiona D. Roberto Lauje, bajo apercibimiento de q' si asi no lo verifica se proveerá lo que corresponda—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. Manuel Malmierca.
N3839-n13 p8. Escribano Público.

Edictos judiciales

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á Don Miguel Fontan, para que en el término de seis dias contados desde la fecha comparezca por la oficina actuaria calle de Bolivar No. 42, y haga entrega de los autos seguidos por D. Juan Requina y otros contra los Sres. Alberg, y Kiberg sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.—Manuel Lacasa.
N3764-n9 p6

Se cita á los que se consideren herederos ó acredores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.—L. M. Gonzales—Escribano Secretario.
N3782-n10 p30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Licitacion de impresiones

Se saca á licitacion lo siguiente:

Reglamento General 1000 ejemplares—Colocacion de via 1500—Camineros 1500—Maniobras 408—Guarda-vias 300—Guarda cambios 1500—Engrasadores 200—Maquinistas 1000—Limpia coches 200—Inspectores 1000—Boleteros 300—Encomiendas 1000—Empleados 100—Porteros 100—Bodega 100—Señales 5000—Telégrafos 700—Permisos 1000—Médico y asistencia 5000—Disposiciones Generales 5000—Decretos 5000.

Los detalles se darán por el Gerente en la estacion Parque. Las propuestas se abrirán el Miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde en la secretaria de la Direccion.

Estando listos los originales, los que se entregarán en el acto, la impresion deberá ser entregada encuadernada á la rústica el 20 de.

Los licitadores presentarán fianza á la satisfaccion del Directorio, en la inteligencia que si la impresion no fuese entregada el dia designado se hará una rebaja de un diez por ciento sobre el monto total.

N3894-n16 p4.

Buena especulacion

No hay mejor especulacion, por ahora, que la compra de terrenos, aumentan de valor rápidamente y se venden con mucha facilidad.

Sobre todo, terrenos en las calles como las de Santa Fé, son los mas codiciados y los que seguramente darán mejores resultados. 3869 n15 3p.

La Union Americana

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

La Direccion haciendo uso de la facultad que le acuerdan los articulos 8 y 18 de los estatutos en vigencia, por el presente convocada los Sres. asegurados á la junta general estraordinaria que tendrá lugar el domingo 17 del corriente á la una en punto de la tarde en la «Bolsa de Comercio», con el fin de integrar el Consejo Administrativo, tomar en consideracion la renuncia de los Directores, tratar del nombramiento de los que han de sucederlos y resolver los demás incidentes anexos á estos asuntos—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872. Federico Róvere.
N3820-n13 p5. Director Gerente.

RUIZ Hno Y LABOURDETTE
SE HAN MUDADO
A la calle Rivadavia No. 204 y 206
N3867-n15 p9.

Cajas de fierro de MILNER

Los agentes, estando por trasladar su escritorio han resuelto vender á precios reducidos algunas de estas afamadas cajas que tienen en su almacen.—Milligan y Williamson 148 calle Piedad. N3854-n14 p17

A los interesados

ATENCION!

A las muchas personas que han ocurrido a nuestra casa, solicitando terrenos en la calle de Santa-Fé, les avisamos que el próximo Domingo 17, venderemos en esa calle los mas hermosos y elevados, previniendo que son lotes con fondos inmensos no menos de cien varas y cada uno con frente á dos calles, haciendo notar la particularidad, que es el único terreno que tenemos órden de fraccionar en esa localidad.

Los importantes detalles de esta venta se encuentran en los avisos de remate, publicados en los principales diarios de la ciudad.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1827.
Rrodriguez, Larrazabal y Ca.
3878-3p. n.15

†

NATALIA RITOU
Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Noviembre de 1872

Estevan Ritou padre, Maria O. de Ritou madre, los hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada ha de celebrarse el Lúnes 18 del corriente á las once de la mañana en el Templo de Santo Domingo, favor á que quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. N3885-n15 p3.

CERRADURAS DE "C ubb" UNICAS EN BUENOS AIRES

VARIAS CLASES Y DIMENSIONES.
PARA JOYERIAS, TIENDAS, ALMACENES ETC.
SEGUROS CONTRA LADRONES.
SE VENDEN.
71—RECONQUISTA—71.
DIEGO C. THOMPSON Y Ca.
UNICOS AGENTES.
N3772-n9 p10.

Colegio Europeo

453—RIVADAVIA—453

ENSEÑANZA TÉCNICO COMERCIAL

Clases nocturnas los Mártes, Juéves y Sábados de 6 y ½ á 8 y ½. El que suscribe, impuesto de la alta importancia que en un bien atendido establecimiento de instruccion deben tener los estudios que son propios á la carrera comercial, hace conocer que con fecha 1º del entrante se abrirá un curso especial de técnico-comercial, dictado á propósito para aquellos jóvenes, á quienes las diurnas ocupaciones solo dejan libres las horas de la noche.

Las transacciones comerciales, cada dia mas importantes, variadas y en vasta escala, la condicion del comerciante que, dignifica de dia en dia, requieren que los que se han propuesto seguir la carrera comercial, no se limiten al simple conocimiento práctica de la teneduria de libros por partida simple y doble, circulo estrecho en el cual los mas creen se encierra la instruccion comercial, sino que dirijan su actividad intelectual en aprender los demás ramos no ménos indispensables para que sea completa dicha enseñanza.

L oportunidad de encontrarse entre los docentes del establecimeento al distinguido profesor M. De-Lucas, que con especialidad se contrajo á este ramo de enseñanza, ha determinado el infrascrito dará los estudios comerciales todo el ensanche y seriedad que se requieren, persuadido de que la larga práctica del mencionado profesor dará resultados tan halagueños como lisongeras son las esperanzas que hoy abriga.

Por complemento se enseñarán los idiomas francés é inglés en la segunda hora de leccion, por los mismos profesores que desempeñan dichas asignaturas en el establecimiento.

La duracion del curso será de un año, y abrazará las materias que se compendian á continuacion á manera de:

SUMARIO—Aritmética—Contaduria—Teneduria de libros: partida simple y doble—Nociones elementales de Economia industrial—Reseña de las instituciones de los Bancos—Su organizacion y contabilidad especial—De las sociedades comerciales consideradas bajo el aspecto económico, legal y de contabilidad—Aplicacion práctica de todas las teorias—Contabilidad práctica de los Bancos de circulacion—Crédito fondiario ó de cualquier sociedad de crédito—Nociones de derecho mercantil—Fórmulas de los actos comerciales.

El Director—**J. Regazzoli.**

NOTA—La enseñanza elemental y literaria dá principio á las 9 concluye á las 3 del dia.
N3580-o15.p31

REMATES

PLANTAS
Sn MARTIN 48
P. COULIN

GRAN PEMATE

En la casa calle del Perú núm. 286

El Lunes 18 del corriente, á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará, por tener que desocupar dicha casa, una escojida coleccion de plantas de márito, dos lindisimas pajareras, preciosas estátuas una de ellas con juego de agua, un mafinifico reloj de granito con copa y candelabros dorados y muchos bancos de fierro para plantas; el detalle de las qlantas es el siguiente:

Una cyca revoluta, nunca vista en el pais por su tamaño y hermosa forma, una soberbia araucarea escelsa de mas de 2 varas de alto, 2 glisinas grandes, 1 bignonia jasminoides id, 1 azalea en flor id, 1 gran jazmin del pais, 1 Santa Rita, muchas camelias, jazmines del cabo, nisperos, coniferos finos, bignonias, oleas-fragans é infinidad de otras plantas, todas en vasijas, que no se detallan por su gran variedad.

No olvidarse que se ha de vender por cualquier precio, pues su dueño se ausenta del pais y quiere vender todo. El remate empezará á la hora fijada. sin espera. Alerta amateurs! N3898 n16p2

CALLE SANTA-FÉ
LAS COLINAS DEL NORTE
EL MAS HERMOSO TERRENO
DIVIDIDO EN CIEN LOTES
SITUADO AL LADO DE LA HERMOSA QUINTA DE CRAMWELL
GRANDES FONDOS
Para jardines — Para quintas. — Para recreo.
INMENSA ELEVACION
se domina la campaña y ciudad
EL RIO A LA VISTA
SE REMATA POR LO QUE DEN
El domingo 17 del corriente á la una y media en punto
GRANDES MONTES — LINDAS PLANTAS — MUCHOS EDIFICIOS
EL CENTRO DEL GRAN TONO AL NORTE
á la cuchilla donde se respiran los aires del campo y del rio
Por uno lo que vale cien si no hubiese mejor postor
Son terrenos situados entre el gran pueblo de Belgrano y la ciudad
El tramway marchará en quince dias mas
un lote con accion á varios
NO HAY LIMITES Y
QUEMAREMOS SI ES NECESARIO
El domingo á la 1 en punto, habrá 20 carruajes, situados en la plaza de la Victoria, marcados con banderas para conducir á los interesados.
Habrá un buen refresco, Boleto grátis ida y vuelta, para los carruajes y planos, Victoria 143.
Grrn tienda de campaña.
Titnloe de primer órden
Rodriguez, Larrazábal y compañía
N3830-P C

ESPECIAL
Se suspendió por la lluvia
LINDA
CASA
LIBERTAD 259
¡¡ BRILLANTE OCASION !!
VENTA FORZOSA

Media cuadra al Norte de la hermosa plaza del Parque, calle por medio al palacio de Miró. Media cuadra de la gran plaza Libertad. Tramway á la puerta, ferro-carril á un paso.

SE REMATA
AL MEJOR POSTOR

El miércoles 20 del corriente á las 2 de la tarde

Linda construccion en cal en perfecto estado, 8 hermosas habitaciones, cocina, sótano, letrina, algibe, pozo con bomba con depósito cuyos caños van á la cocina y habitaciones.

Toda la casa con gas, campanillas electricas, en una palabra, se encuentran en ella toda clase de comodidades.

Titulos perfectos—El terreno se compone de varas de frente, por de fondo.

Mas detalles Victoria 143.
N 3831-PC

NOTABLE REMATE
JUDICIAL
POR MANUEL DE LA SERNA

De una importante propiedad de la testamentaria de D. Bartolomé Rostagno.

Por órden del Juez Dr. Garcia Fernandez se ha de vender esta propiedad en público remate el Sábado 16 do Noviembre á las 5 en punto de la tarde de la casas indicadas cuyo edificio se compone de un gran almacen, 6 habitaciones, 2 patios, algibe, cocina y necesario, formando esquina á las calles Rivadavia numeros 637, 639 y 641 y Montevideo números 1, 3, 5 y 7 y la casa contigua á la calle Montevideo número 7 con 4 habitaciones, cocina y necesario, el terreno mide á la 1ª 17 varas 75 de frente al Sud y á la 2.ª 37 varas, 75 al Oeste.

Estas dos propiedades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 ps. m|c. El local es de lo mejor, frente al mercado Lorea, á una cuadra del Teatro Dorado y á media cuadra de la mas linda plaza, calle adoquinada, tramway, gas, aguas corrientes y sobre todo los alquileres fabulosos que se pagan en este local están á la altura de lo que valen en la plaza de la Victoria. Hoy produce 5,000 ps., pero reedificada ests casa puede dar 25,000 ps.

Los especuladores deben aprovechar la oportunidad.

B. Mitre y Vedia y Ca.

Judicial

Nueve millones de varas cuadradas

En el tercer cuartel del Partido de la Ensenada.

El domingo 17 de Noviembre á las de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de un magnifico terreno con nueve millones de varas cuadradas de estension y doscientas setenta de pared.

La finca contiene casa principal, galpones, piezas secundarias, cocina, muebles y útiles, cercos, arboledas, potreros, puestos con poblacion, etc. etc. El todo está tasado en la infima suma de 264,639 $ m/c, pudiendo asegurar que no se presentará en mucho tiempo ocasion mas favorable para comprar una valiosa propiedad con tan poco dinero.

La primera oferta no debe bajar de las ⅔ partes de la tasacion ó sean 176,426 $ m/c.

Los terrenos lindan por el Norte con terrenos que fueron del Sr. Obligado y que hoy pertenecen á don Ramon Fernandez, por el Sud con D. Antonio Maves, por el Oeste con terrenos de los herederos de Macedo y por el Este con los conocidos por Féliz.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Plaza Constitucion á las 6 y 30 de la mañana y en la Estacion Ferrari encontrarán diligencias que los llevarán al local del remate.

Por informes, tasaciones detalladas etc., ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65. N3354pc

POR LOS MISMOS

EL MARTES 19
DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia
REMATE ESPECIAL
EN SU CASA CANGALLO 57 A 63

De articulos de lujo, carruajes, caballos, cuadros al óleo, del célebre pintor Panini, muebles de boule. Juegos de sala y de aposento, una coleccion de estátuas de Biscuit, representando hombres célebres, grupos etc.

El detalle lo daremos oportunamente. N3787pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
La propiedad
MAS VALIOSA
MAS CENTRAL
MAS COMODA Y MAS PRODUCTIVA
DE TODO
BUENOS-AIRES
PLAZA VICTORIA

El sábado 23 de noviembre á las dos en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la magnifica propiedad ubicada en la **calle Victoria núms. 78, 80, 82, 84 y 86,** segun órden que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Esta gran finca se divide en dos fracciones de terreno, midiendo la primera 11 metros 691 milimitros de frente al Norte por 59 metros 104 milimitros ó sean 68 varas, 25 centésimos de vara de fondo al Sud, inclusive la Recoba, y abrazando la segunda fraccion una estension de 8 metros 660 milimetros (10 varas) de frente al Norte, por 30 metros 93 milimitros (35 varas 75 céntimos de id) de fondo al Sud, inclusive la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en perfecto estado en todas sus partes.

La tasacion del todo asciende á **tres millones quinientos veinte y tres mil, quinientos veinte y siete pesos 40 centésimos m|c. (3523527-40)** no admitiéndose oferta menor de esta suma, dor haberlo asi resuelto el Juez en vista de lo enormemente baja de la tasacion, punto sobre el cual han estado y están conformes los peritos, partes y demas interesados y funcionarios que han intervenido en la testamentaria, asi como cuantos conocen la finca, sus grandes comodidades, y ventajas y su oinmensovalor éimportancia..

La dicha finca tiene 50 piezas, aguas corrientes y gas.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 a 65. N3492pc

Pablo Gowland
JUDICIAL
Notable esquina
LA FINCA
CUYO Y MAIPÚ
Renta segura y local de importancia

El viernes 22 del corriente á las 4 en punto se rematará dicha finca por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. don Isaac P. Areco, perteneciente al Sr. D. Domingo Del Bueno y por liquidacion de una Sociedad; el terreno se compone de 15 1|2 varas, de frente á la calle de Cangallo por 32 varas á la de Maypú, señalada por la primera con los números 147 1|2, 149 y 151 y por la segunda con los números 81, 83, 87 y 87 1|2, el úificio es nuevo y bien construido en parte de altos.

Con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Juez no se admitirá oferta que no sobrepase á la suma de $ 1.600,000, (un millon seiscientos mil pesos moneda corriente).

Los titulos son seguros y la casa se vende libre de todo gravámen.

Por mas informes al rematador Defensa 114 N3900pc

Marin y Gomez

En nuestra casa calle Bolivar núm. 126

El martes 19 del corriente á las 12 en punto se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

Roperos de jacarandá con espejo, id de caoba con id. cómodas con piedra mármol de caoba, roperos de guindo, mesas de comedor de caoba y de guindo, sillas de esterilla, camas de caoba de lote para una y dos personas, aparadores de caoba con espejo, mesas de noche con piedra mármol, espejos de varias clases, sofaes de crin, id de marroquin, lavatorios con piedra mármol grandes y chicos, cortinas de la India de varias clases, alfombras de tripe, juegos de bandejas, 1 pantalio con cabo de marfil muy grande, cuadros al óleo, cámas de fierro, grabados y otra porcion de muebles que no se detallan por su larga estension.

NOTA—Todas apuellas personas que quieran vender mdebles pueden mandarlos con anticipacion que tenemos comodidad con la condicion de venderse al mejor precio. N3893-n16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
BRILLANTE OPORTUNIDAD
De una valiosa propiedad en el centro de la ciudad

Calle de San Martin 163, entre Paaque y Tucuman, á cinco y media cuadra de la plaza de la Victoria, con 17 varas de frente al Oeste por 63 de fondo al Este con un magnifico jardin.

El mártes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Oblizado.

La casa se compone de trece piezas cómodas, con maderas duras, dos magnificos patios empedrados, y un espacioso jardin en el fondo con plantas de valor, algibe, varios cuartos chicos y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 924,849 pesos y 20 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas per ser una magnifica propiedad, siendo muy dificil encontrar un terreno espancioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria, y fijarse que las tasaciones son sumamente bajas.

Por mas pormenores, á nuestra casa Bolivar número 126. 3890-n16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
A dos cuadras del puerto de "Las Catalinas"
HERMOSA PROPIEDAD

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la Testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El Mártes 10 de Diciembre á las 4 y media en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle del Temple núm. 46 (entre San Martin y Reconquista) compuesta de 17 varas 40 centesinos de frente al Norte con 51 varas 70 centesimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Oeste de la linea de la calle á las 17 varas 70 centesimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 centesimos de ancho, con 17 varas 60 centesimos de largo, y de alli sigue otro martillo, tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho, con 16 varas 50 centimos de largo, hasta su fondo, y sobre el costado del Este de la linea de la calle á las 17 varas 60 centimos, se encuentra tan.bien un martillo á su favor compuesto de una vara 80 centimos de ancho con 17 varas 60 centimos de largo, y de alli sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 centimos de ancho con 16 vs. 50 centimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 centimos.

La casa se compone de 42 piezas todas de material, 3 patios y demas comodidades necesarias tasada en la cantidad de 829,767 ps. 65 centavos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos 45 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas por ver la tasacion baja y esta casa está situada á 2 cuadras del nuevo Puerto.

Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 126. 3891-n16

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De la casa calle del Uruguay No. 410 entre arenales y Juncal.

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de varias piezas comodas, su zaguan correspondiente el terreno se compone de 10 varas y cinco centesimos de frente al Este con 54 varas y 55 centesimos de fondo al Oeste, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 93,533 pesos 38 centavos, y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,354 pesos 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesantes por ser uno de los mas lindos varios de la ciudad.

Por mas pormenores á los Martilleros Bolivar 126. 3892-n16

Osbaldo Dorr
JUDICIAL
En Barracas al Sud

De un terreno y casa perteneciente á la testamentaria de Da. Mariana Goyeneche y órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. don M. G. Fernandez.

El domingo 17 de noviembre á las 12 en punto del dia se rematará la finca arriba indicada, ubicada en Barracas al Sud en la calle que va al pozo artesiano y que conduce á la de Saavedra, enfrentando el Saladero de Lando, en la acera de la casa de negocio del Sr. Balendi á 4 cuadras del puente donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 17 ½ varas de frente por 80 de fondo, con 2 piezas de material, 1 id techo de zinc, gallinero, cocina, depósito para aguas, cercos &

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 63,500 m/c, no se admitirá oferta que no esceda de las ⅔ partes que son $ 42,333 m/c.

Por mas pormenores el dia del remate ó antes á la oficina del escribano Ponce Bolivar 22 ½. N3827-n16p2

Adolfo Bullrich y Ca.
Esplendida Esquina
Al Norte — Al Norte
Esquina Callao y Arenales

El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño á saber.

La magnifica esquina arriba mencionada: 15 vs. de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Norte, llamamos la atencion de las personas que buscan lindos locales al Norte, se fijen en esta gran esquina propia para edificar y situada en una de las calle que ofrecen mas porvenir; la calle de Callao á no dudarla será una de las mas bellas y quizás la mas bella de todo el municipio de Buenos Aires.

Aprovechar esta ocasion para comprar un lote de terreno que no tiene rival por esas altúras. Titulos de primer orden.

Por mas pormenores San Martin 118. 3807 pc.

POR LOS MISMOS

EL REMATE
MAS IMPORTANTE
Que se ha dado hasta el presente
120--LOTS AL SUD--120
Triplicar el capital en 6 meses
3 manzanas entre las calles Brasil, Catamarca, Jujuy y Caseros
A media cuadra de los tramways Mendez y Nacional
TERRENOS ALTOS
Y PINTORESCOS
12 esquinas grandes
El domingo 17 del corriente á la una
(Resérvase para ese dia)

Planos y pormenores dentro de algunos dias—TITULOS GARANTIDOS. N3764pc

POR LOS MISMOS

En la casa-habitacion del Dr. D. Emilio de Alvear
Calle de Moreno núm. 128
Por ausentarse para Europa

El viernes 22 de Noviembre á las 12 en punto, venderemos en remate todo el rico menaje de la casa-habitacion del Dr. Alvear cuyo detalle lo daremos oportunamente.

Oportunamente avisaremos cuando puede ser visitada la casa. N3895pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.
De la casa calle Paraná 236

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia, perteneciente á la testamentaria de D. á saber:

La casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 577 mil. de frente al Este por 29 metros 660 milt. de fondo al Oeste, el edificio se compode de 6 piezas, 5 de ellas maderas de urundry, pisos entablados, puertas con contramarcoa y una gran portada, techos embaldozados, 2 patios, algibe, cocina, letrina, carbonera y zótano, á mas otra pieza y un pequeño galpon, edificada con materiales de primera clase, paredes medianeras.

El todo tasado en la suma de 210,378 $ m|c previniendo que no se admitirá oferta por menos de las ⅔ partes que son 140,252 $ m|c. La casa gana 900 $ m|c.

Para ver los titulos y tasaciones en la Escribania de D. Ramon Pomez Bolivar 42.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA CENTRAL
CALLE FLORIDA No. 306
14 1|3 varas de fredte por 21 de fondo
BUENA RENTA
LOCALIDAD ARISTOCRATICA
CALLE ADOQUINADA

El viernes 22 del corriente á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 14 ½ varas de frente al Este por 21 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 5 piezas bajas y dos altas en el fondo de azotea, 2 patios con parral, cocina, oficina, pozo etc., los patios embaldozados &. &.

La casa gana 1,500 $ mensuales, inquilinos de algunos años, paga superior. Es inútil entrar á recomendar esta propiedad, hay localidades que se recomiendan por si solas, y la calle de la Florida está en primera linea.

Titulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118 altos. N3896pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
DE DOS LOTES DE TERRENOS
CALLE DE PARQUE
ENTRE RIO BAMBA Y AYACUCHO
Perteneciente á la testamentaria de D. J. Maria Bayo
Y por òrden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. L. Belaustegui

El lunes 18 de Noviembre á las 2 en punto del pia venderemos á la mas alta postura 2 lotes de terrenos situados en la calle de Parque entre las de Rio Bamba y Ayacucho.

1.º Lote—15 metros 558 milimitros, (18 varas) de frente al Norte, con 52 metros 739 milimetros, igual á 60 varas 90 céntimos de fondo, incluyendo 2 piezas de material, tasada en la suma de $ 252,000.

2.º Lote—32 metros 691 milimitros, igual á 37 varas 75 céntimos de frente al Norte, por 65 metros 816 milimitros, igual á 76 varas de fondo al Sud, tasado en la suma de 528,550 $ m|c.

Siendo la tasacion total 780,500 $ m|c. no pudiendo vender por menos que las dos terceras partes que son $ 520,332.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados. Para mas informes á la escribania de Raggio y Barrera. N3827pc

POR LOS MISMOS

NOTABILISIMO REMATE
AL NORTE
Una manzana entera con edificio
LA QUINTA DE SAENZ VALIENTE
Sobre las calles Callao, Talcahuano, Paraná y Pilar
A media cuadra de la Plaza 6 de Junio

El tramway nacional y la Estacion en la manzana de enfrente.

Todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, parras, etc.

Resérvase para el domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

N3832pc

POR LOS MISMOS

De muebles
En la casa-habitacion de la Sra de Alvarez calle Maypú núm. 337
Por ausentarse su dueño del pais

El mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblage de dicha casa habitacion; cuyo pormeuor en parte es como sigue:—

SALA: 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas, 2 sillones y butacas de caoba forro de reps, 1 sillon voltaire, 3 gajerias con cortinados, 2 rinconeras y 1 alfombrado:—

ANTESALA:—Un divan caoba y reps, 2 espejos marco dorado, 12 sillas caoba y esterilla, 2 sillones id, id, 1 mesa con piedra mármol, 1 lámpara cristal, alfombrado &. &.

2.ª ANTESALA:—Un sofá forro de crin, 2 sillones de id id, 1 piano, 1 escritorio de jacarandá, 1 espejo, salivaderas, alfombrado &. &.

DORMITORIO:—Una cama caoba con cortinados, 1 cómoda de id, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de noche, 1 labatorio grande con espejo, 1 armario de jacarandá con su magnifico espejo de cuerpo entero, 4 sillones de la India, 1 mesita, esterados &. &.

COMEDOR:—Una mesa de caoba para 14 cubiertos, 1 aparador de id, 1 reloj, 1 armario, 1 cofidente y seis sillas asiento esterilla.

PATIO:—Una gran cantidad de plantas y otras muchas menudencias que pondremos de manifiesto el dia del remate y que no insertamos por ser muy largas á detallar.

Al mismo tiempo—Un magnifico caballo de tiro y para paseo.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
DE UNA CASA DE 3 PISOS
Situada calle de las Artes números 101, 103 y 105
Perteneciente á la testamentaria del finado Dr. D. Juan Dolcetti y D. Pedro Proda, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Jorge Etcheverria.

El jueves 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnifica propiedad situada en uno de los parajes mas populares de Buenos Aires, edificada en terreno de 11 metros 864 milimitros de fondo al Oeste, por 36 metros 372 milimitros de fondo al Este, compuesto el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y 10 piezas—2.º Cuerpo de 14 piezas—3er Cuerpo de 6 piezas; último piso con 6 piezás; haciendo un total de 26 piezas construido en cal á la moderna, con zócalos y umbrales de mármol, ricas puertas contra-marcos, pozos y demás oficinas.u

Esta productiva productiva propiedad ha estado dando 8,000 $ mensuales de renta, apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios, actualmente produce mas de 6,000 $ m|c.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 654,622 $ m|c. no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes que son 436,415 $ m|c.—Para imponerse de los titulos y tasaciones á la Escribania de D. Teodoro L. Pardo.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3848

Bence y Puig
NOTABLE REMATE
DE UNA MAGNIFICA FINCA
DE ALTOS Y BAJOS
CALLE DEL TEMPLE NUM. 470
Entre las de Callao y Rio Bamba
A 1 1|2 cuadras de la calle Callao
A dos cuadras del mercado que se construye—9 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud—Titulos garantidos—El dueño la vende por ausentarse para Europa.

El Domingo 17 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de esta manifica finca de altos y bajos construida á la moderna con 15 espaciosas habitaciones, notablemente lujosas con columnas de la sala á la anteaala pisos de baldosa y mosaico umbrales de marmol las maderas de los techos duras las puertas y las celosias de cedro, algibe con brocal de mármol pozo de rica agua con brocal de marmol imitacion algibe, 3 patios, huerta con muchos árboles frutales, cocina. letrina y todas las comodidades que se puedan desear pára una casa cómoda q decente.

Escusamos recomendar esta magnifica finca pues está rodeada de notables edificios y monumentos como ser la iglesia en construccion que esta á espaldas de esta casa, el mercado que se construye en la calle Callao y muchas casas de arquitectura preciosa, solo pedimos se fijen que esta casa tiene 15 habitaciones y mide 9 1|2 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sur, solo á 1|2 cuadra de la calle Callao y muy pronto pasará un tramway por esa calle.

A las personas que quieran asegurar rentales recomendamos no fa tan á este remate, 4 en punto de la tarde. Templa 470.—Mas informes Artes 154 y Piedad 2 0.
3702-n7 pe.

Cárlos N. Carman.
Judicial

De una suerte de Estancia en Cachari, partido del Azul, por donde pasará la linea del ferro-carril del Sud.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contado, una suerte de Estancia, pertenecientes á la testamenteria de D. Juan José y don D. Juan Cancio Mansil a, situada en Cachari, Partido del Azul en la linea demarcada para el ferro-carril del Sud.

El remate se efectuará el dia y hora indicadas en la oficina del Escribano D. José Fernandez, Victoria núm. 82 (Recoba Nueva).

Los titulos son escelentes por donacion del Gobierno de la Provincia. Por mas por mas informes al citado escribano y al Rematador, Piedad 93. N3396-o22 p30

Benjamin Nazar y Ca
GRAN REMATE
PARA LOS SEÑORES HACENDADOS
De ovejas mestizas, carneros padres raza Lincoln y Negretti, vacas, yeguas, corrales, palos, maderas, y poblaciones
EN EL ESTABLECIMIENTO
DENOMINADO 'SAN RÁFAEL'
Campo de Miraflores, partido de Monsalvo

Por desalojar el campo de orden del señor Juez de 1.ª Instancia.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mala alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento por tener que desalojar el campo.

36,000 ovejas mestizas con lana de este año, en 18 majadas, en las que hay 13,000 introducidas de la pata, siendo su totalidad de lana larga, de este año, corpulentas y estando sumamente gordas como para hacerse tropas de 20 libras.

120 carneros negretti superior clase, lana larga, fina y tupida como tambien preciosos tipos.

320 carneros Lincoln muy hermosos, lana larga y tupida.

200 vacas mansas con lecheras, 3 manadas de yeguas y una escogida, 12 corrales de madera, 2 id de alambre, 8,000 pies de tabla, un corral de hacienda vacuna con 980 postes y medios postes, y todos los demás útiles del Establecimiento.

NOTA—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, vendiéndose las ovejas por majadas, y los carneros padres en lotes al gusto de los compradores, á quienes se les obsequiará con un buen lunch. N3664pc

POR LOS MISMOS

¡De una legua de campo superior!
De pastos tiernos de gran porvenir por su situacion
En el partido de las flpres
A tres leguas de la Estacion del ferro-carril
En nuestra casa calle Victoria 154
Por órden de los Sres. Romero y por liquidacion

El viernes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, el campo, poblaciones y demás que á continuacion se detallan:

Una legua de campo, formando un perfecto cuadrado, de superior calidad en pastos tiernos, sobresalientes para ovejas, una pcblacion compuesta de 3 piezas con techo de fierro de 20 varas de largo, como para casa de negocio otra poblacion comvuesta de 3 piezas con techo de fierro, tambien, un corral de palos de ñandubay para vacas, un corral de tabla con postes de ñandubay para ovejas, una cementera de maiz de doscientas varas por costado y todo bajo de sanja.

Dicho campo linda por un costado con los de la testamentaria de los Sres. Rosas, por los otros con los de los Sres. Cordines, Paz y Rójas.

La venta tendrá lugar en nuastra casa el dia y hora indicados y se venderá en un lote con poblaciones y útiles.

Al mismo tiempo—Una majada mestiza de buena clase y muy gorda, 260 añimales vacunos, incluso 60 siñueleros, en muy buen estado de gordura, los que se venderán con accion á la marca, una manada de eyguas, siendo la mayor parte de andar y entrando tambien varios caballos. N3668-pc

POR LOS MISMOS

De hermosos caballos de tiro de los Montes Grandes y caballos de paseo
Por liquidacion de un negocio
En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154

El martes 19 y miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las sobre salientes caballos de tiro y de paseo que á cotinuacion se espresan:

Caballos de carruages, crinudos

Núm. 1—una hermosa yunta de mandos, «griapos», sobresalientes en el tiro y de toda confianza, «los invensibles.»
Id 2—un caballo bajo encerado, de sobresalientes cualidades para carruage y de andar inmejorable, «el niño.»
Id 3 un caballo oscuro de tiro, «el negro.»
Id 4 dos caballos blancos güapos en el tiro,
Id 5 dos caballos moros de tiro, sobresalientes.
Id 6 un caballo mala-cara trotador de ilqury.
Id 7 un colorado sumamente güapo en el tiro, «el ruso.»
Id 8 dos caballos mala-caras y baqueanos en el tiro.
Id 9 un saino creso guapo, para tilbury.
Id 10 dos rosillos moros, de carruage «los turcos.»
Id 11 un picaso negro de tilbury. sobresaliente.
Id 13 dos colorados de tiro mansos y güapos.
Id 12 un gateado para tilbury manso y bueno.
Id 14 un tostado güapo y bneno en el tiro.
Id 15 dos caballos picasos de carruage
Id 16 dos sainos buenos y de sobresalientes condiciones y seis caballos picazos negros de tiro y varios otros de diferentes pelos.

Caballos crinudos para paseo

Id 25 un gran caballo saino alto y bizarro para paseo, «el lujoso.»
Id 26 un caballo manchado de sobresalientes condiciones, «el chileno.»
Id 27 un caballo colorado de lindo andar.
Id 28 uu caballo saino manso y bueno
Id 29 un id oscuro de paseo.
Id 30 un bueu caballo colorodo manso.
10 Caballos ruanos de paseo cola y crin blanca y 16 caballos mas de varios pelos entre los que hay algunos ssbresalientes para silla.

Llamanos la atencion de los señores aficionádos á buenos caballos por los pue venderemos el jueves 14 y viernes 15 del corriente, pues son la mayor parte de ellos sobresalientes, no habiendo querido su dueño vender algunos de ellos por 5 y 10 mil pesos y hoy se venden por liquidacion de un negocio—En los caballos de paseo tambien hay algunos lindos y buenos.

POR LOS MISMOS

De tienda, merceria y sastreria
En nuestra casa Victoria núm. 154.

El lunes 18 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas al postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, percales, coco, lienzos de muchas clases, uso doméstico, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos, un notable surtido, cambray, coco de la india, pañuelos de hilo, algodon y yerbas, medias varias clases para señoras hombres y niños, corbatas novedad, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotini superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, túnicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisocuellos y puños id id, mangas para señora lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés pañara señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id id, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, batas id id, paraguas forro seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes. zarazas, cocos, percales pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas medio hilo y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate. N3860pc

Remates á la vuelta

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de don José Figueroa sita en una calte nueva entre las de Centro América y Bermejo por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil.

El miércoles 20 del corriente á las 6 en pnnto de la tarde dondè estará la bandera se procederá á la venta de dicha casa Cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de veinte varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al norte á mas un martillo á su favor al costado Este con veinte y ocho varas cuadradas. Con dos buenas piezas de azotea, puertas ventanas etc. buenas maderas, 2 piezas mas y dos cocinas con techo de teja. Edeficio antiguo el primer patio cerrado de pared y baranda de fierro, cuya tasacion importa la cantidad de 50,000 $ m/c por la nueva retaza que se ha hecho en Setiembre del corriente año y no se admite oferta menos de las dos terceras partes que son 33,335 $ m/c.

Para ver el espediente y tasaciones á la escribania del Sr. Carvalleda Rivadavia 77.

N3680-PC

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo, en el paraje denominado Vuelta de Rocha, perteneciente á la testamentaria de D. Guido Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorje Echevarria.

El domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ m/c.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicados para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes al escritorio del Rematador calle de San Martin 138. N3879PC

POR EL MISMO

Buenos muebles

En su casa calle de San Martin núm. 138

El miércoles 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos gran cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se asenta del pais.

Detalle—Un piano perpendicular de escelentes voces del acreditado fabricante Alexandre Batrille y Ca., 1 cama camera con sus colchones correspondientes, 1 sofá, 12 sillas imitacion jacarandá, 12 id inglesas, 1 aparador, 1 escritorio, cómodas, mesas de comedor, 1 espejo luna francesa, cuadros, cortinas, roperos, camas é infinidad de muebles, cristales, alhajas y otros objetos que no detallamos. N3901-n16PC

POR EL MISMO

Para sastres y particulares

Surtido de ropa hecha

Por cuenta de una de las mas acreditadas casas de confeccion de esta plaza

El viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de ropa hecha cuyo detalle por ser estenso lo daremos próximamente. N3902-n16PC

Federico G. Neves.

Al contado

El domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde venderé la casa esqnina calle de Estados-Unidos y Solis, calle empedrada, con frente de 12 ½ varas por 44 de fondo.

La casa se compone de 12 habitaciones con gran salon de material de 20 varas de largo por 12 de ancho, piso de tablas y una hilera de palcos de 2 habitaciones de material de 5 por 4, 8 de madera y demás oficinas. Actualmente produce 2,000 $, falta para concluir la contrata 3 años, quedando todas las mejoras á beneficio de la finca.

Pormenores al Rematador, Rivadavia 91. N3693-n7p15

Hidalgo y Torres

Núm. 3,446

¡¡Remate notable!!

De la conocida quinta del Sr. D. Manuel S. Garcia

¡AL NORTE!

¡¡TITULOS DE 100 AÑOS!!

No queda un terreno ni semejante (tan central)

40 varas a Suipacha por 43 á Córdoba

ESQUINA

Todo cercado de pared y con ricos árboles frutales y plantas de mérito, empedrado, gas, aguas corrientes&, y lindando con magnificos edificios, como con el palacio del Sr. Galindez

¡Tramwais á todos costados! A dos cuadras del Coliseum—A dos de la gran plaza del parque—A una de la importante escion del ferro-carril del Ooste—A tres cuadras del Teatro de la Opera

Y EN UNA PALABRA

EL CENTRO DE TODOS LOS RECURSOS

El Viérnes 22 del corriente (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terreno dividido en 8 lindos lotes y tasado como sigue: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, practicadas por el mayor D. Agustin Rodriguez.

Lote núm. 1—Calle de Córdoba 10 varas por 40, $ 225,000; las dos terceras partes $ 150,000 m/c.

Lote núm. 2—Calle de Córdoba 10 varas por 40, $ 225,000, las dos tereeras partes $ 150,000 m/c.

Lote núm. 3—Calle de Córdoba 10 varas por 30, $ 180,000, las dos terceras partes $ 120,000 m/c.

Lote núm. 4—Calle de Córdoba 10 varas por 34, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m/c.

Lote núm. 5—Esquina Suipacha 10 varas por 34, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m|c

Lote num. 5—Calle Suipacha 10 varas por 34, $ 255,000, las dos terceras partes $ 170,00 m|c.

Lote núm. 7—Calle de Suipacha 10 varas por 34, $ 255,000, las dos terceras partes $ 170,000 m|c.

Lote núm. 8—Calle de Suipacha 10 varas por 53 ¼, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m|c.

Total de las tasaciones, 1.920,000 las dos terceras partes 1.280,000.

Omitimos toda clase de recomendaciones, porqus remates tan centrales pocas veces se proporcionarán, siendo su local perfectamente conocido, solo pedimos á los interesados exactitud en la hora indicada.

NOTA—Por la calle de Suipacha será la entrada para verificar el remate; por planos y otros pormenores á nuestra casa de remate Bolivar 16. N3758-n9PC

H. Senet

Todos á San Martin

ATENCION!! ESPECULADORES

HERMOSISIMOS TERRENOS

PARAJE MUY ALTO

A 4 CUADRAS DE LA PLAZA

10 LOTES GRANDES

Y 21 SOLARES

TITULOS SUPERIORES

El domingo 17 del corriente á las 12 en punto remataré por órden terminante del dueño á la mejor oferta y dinero de contado 10 hermosos lotes de terrenos, propios para quintas, á cuatro cuadras de la plaza, terrenos muy altos; allí mismo donde se cree generalmente que estará la estacion del ferro-carril al Rosario y 21 solares mas propios para edificar casas quintas; en el mismo pueblo.

Aprovechar pues esta ocasion para comprar terrenos baratos antes que vengan los dos ferro-carriles que muy en breve pasarán por este hermoso pueblo.

NOTA—Habrá planos en todas las estaciones de los ferro-carriles y el dia del remate se darán á los señores interesados. N3692-n7p10

Wehely Gimenez y Cª

REMATE JUDICIAL

MUY NOTABLE

De una casa calle Florida 191 y 193

entre las calles Corrientes y Parque

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ¼ varas de fondo.

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto remataremos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Juana Rosada de Ibarra, situada en la calle de Florida núm. 191 y 193, entre Corrientes y Parque, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ¼ varas de fondo.

Fincas tan centrales y tan bien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, asi que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este remate.

La tasacion es de 972,204 $ m|c. (novecientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos moneda corriente) y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion. N3777-n9PC

POR LOS MISMOS

REMATE

En casa de los señores

Malm Nessler y Ca.

A PLAZOS

El Martes 19

El Miércoles 20

Buen surtido de casimires y paños

Lindo surtido de géneros de vestido

Buen surtido de algodones

Lindo surtido para tiendas

El martes 19 y miércoles 20 del corriente venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un muy buen surtido de efectos todos recien llegados y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Percales, zarazas gran surtido, lienzos y bramantes, casimires de colores en piezas y cortes, camisas vista de hilo para hombre diferentes clases, camisas de señoras y batas bordadas, un gran surtido de sombreros de felpa y castor, medias para hombre y señoras varias clases, brin blanco y crudo, un surtido de paños negros hasta la mas rica clase, paños azules, alemanesco y servilletas de hilo, corsés, piqué blanco y de color, cortinas, sombrillas para hombre, pañuelos de yerba, damasco de lana, genéro para muebles, raso de lana, lustrinas negras, sarga, sombreritos adornados, tela de poncho pañuelos bordados con Valencianas, cuellos y mangas, mantas varias clases, merinos, calzoncillos de hilo, enaguas bordadas, camisetas gruesas y de listado, sederias, crinolinas, generos vestidos, varias clases, pañuelos de hilo y algodon, y otros muchos articulos que se omiten por su estension. N3880 PC

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 23

De comestibles y bebidas

El lunes 18 del corriente á las 11 ¼ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya de primera, id argentina en barricas, garbanzos de Castilla frescos, quesos gruyere, id tafi, jamon inglés y español, almendras, orejones, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad objetos de cristal para adorno como son:

Cajitas para guantes de distintos colores y formas, botellas para estractos labradas y lisas, licoreras lisas y floreadas, floreros, jarras, platitos etc. N3862PC

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE LA MAYOR IMPORTANCIA

De la magnifica propiedrd calle Florida números 66 á 74

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra

Para el lunes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde

22 ½ varas de frente por 35 ¾ varas de fondo

Casa de altos

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia D. Honorio Martell

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, de la magnifica finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. D.ª Juana Rosada de Ibarra, situada en la calle Florida números 66, 68, 70, 72 y 74, entre Piedad y Cangallo, con 22 1/2 varas de frente por 35 ¾ varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos, 11 piezas y demás oficinas en los altos, muy bien construida y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos moneda corriente (son $ 2.260,434 m|c).

Siendo esta tasacion tan sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado agregar una palabra de recomendacion á una finca de esta situacion y de este frente, asi que solicitamos solamente la asistencia puntual. N3776-n9PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Del vapor Adela, fondeado en el Rio Lujan

Por órden del Sr. Juez de Comercio doctor D. Juan E. Barra

El jueves 5, viernes 6 y sábado 7 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el vapor «Adela», fondeado en el Rio Lujan.

Este vapor tiene 100 pies de largo, 15 piés de manga, 7 ½ piés de puntal, su casco es de fierro con dos máquinas de alta presion. diagonales de fuerza de 25 caballos cada una.

El vapor está tasado en $fts. 800 (ochocientos pesos fuertes y se venderá en el estado en que esta, al coutado y sin reclamo alguno pudiendo los interesados inspeccionarlo en el fondeadero. N3804PC

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

Tres casas

Calle Victoria esquina de Santiago del Estero

El sábado 14 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez doctor D. Honorio Martell.

El sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosada de Ibarra tres casas de las cuales:

La primera finca, calle Victoria esquina Santiago del Estero, señalada con los números 369 y 371 en la calle Victoria y números 26, 28 y 30 en la calle Santiago del Estero, tiene 12 y 1|2 varas de frente por 26 y 1|2 de otro frente al Norte y está tasada en todos sus rrmos en la cantidad de 487,029 $ m|c.

La segunda finca, calle de Santiago del Estero núm. 22, con 13 varas de frente al Oeste por 11 y 8|10 de fondo al Este; tasada en todos sus ramos en la suma de 177,210 pesos moneda corriente.

La tercera finca calle de Santiago del Estero núm. 24; con 13 y 1|2 varas de frente al Oeste, por 11 y 8|10 de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 174,430 pesos m|c.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria y las otras al lado de las esquinas persuadiran á los que quieran colocar bien su dinero en fincas, que ahora se presenta una brillante oportunidad. N3805PC

POR LOS MISMOS

De un buen terreno

Calle Tacuari esquina de Garay

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Nicandro Rodriguez.

El domingo 15 de Diciembre á las 12 del dia en punto venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Nicandro Dominguez, una buena esquina, calle de Tacuari esquina de Garay, con 14 metros 115 milimitros ó sean 16 varas 30 céntimos de vara frente al Oeste en la calle Tacuari, por 30 metros 743 militros de fondo, ó sean 35 ¼ varas frente al Sud sobre la calle Garay.

Siendo el terreno irregular se advierte que el frente del fondo solo tiene 7 metros 3 puntos y 61 milimitros, ó sean 8 ¼ varas, formando el total una superficie de 330 metros 110 milimitros.

La tasacion es de 114,019 $ m/c y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 76,013 $ m|c.

Por mas informes casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19. N3837PC

POR LOS MISMOS

Judicial

En San Fernando

De un terreno y una casa

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell.

El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentarsa de la señora doña Juana Rosada de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate; edificada en 14 metros 289 milimitros de frente al Norte por 43 metros 300 milimitros al Sud con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 39,475 $ m/c.

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la rasaciod. N3838PC

Guillermo F. Quirno

IMPORTANTE REMATE

En Barracas al Norte

El domingo 17 corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré al mejor precio y dinero de contado un magnifico terreno situado en Barracas al Norte, de 20 varas de frente á la calle de la Banderita y 100 de fondo á la calle de Casagemas. Al lado mismo del edificio de la antigua quinta de este nombre. A pocas varas de la calle Sola. Tiene dos frentes y está próxima á los tramways. Uno de sus frentes dará á la nueva plaza, donde vá á edificarse una nueva iglesia, las escuelas y una estacion de tramways y la calle vá á ser adoquinada habiendo muchos fondos reunídos al efecto.

Se venderá en un solo lote ó en cuatro de 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno. Tiene árboles.

A las personas que gusten concurrir a este importante remate daremos un boleto para el tramway que saldrá de la plaza de la victoria á la una de la tarde.

Titulos garantidos. N3834-n13p5

Machado Ferrer y Ca.

En nuestracasa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

Tienda, merceria y sastreria

A 5, 6 y 7 meses

Por cuenta de varios

El sábado 16 del corriente á la hora de costumbre principiaremos la venta de un espléndido surtido demercaderias generales cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes, zarazas, percales, surtido general para la estacion, confecciones, granadina, géneros de vestidos de lindisimos gustos y anchos, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramantes de varias calidades 12 marcas, lienzos, géneros para pantalon, uso doméstico, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones y bombachsi de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán ála vista al tiempo del remate. N3696PC

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria 143

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia

El lunes 18 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y dinero de contado venderemos:

120 quesos parmesanos.

Por cuenta de quien pertenezca

6 cajones velas estearinas.

6 id mostaza.

10 id vino Jerez.

10 id bitter.

10 bocois de tinta. N3889PC

POR LOS MISMOS

Judicial

El Domingo 8 de Diciembre á las 12 ½ en punto

Gran propiedad, tasacion bajisima, esquina Victoria y Entre-Rios, 12 varas y media á la calle Victoria, 68 varas de frente á la calle Entre-Rios, la propiedad tiene muchos galpanes, vereda de piedra, cercos de pared, 12 cuartos de madera, 4 piezas de material bien colocadas en el centro del terreno, patio enladrillado, á mas 4 piezas mas altas y bajas, con dos letrinas, cocinas etc., patio embaldozado, pozo con pilares de fierro, otra cocina mas techo de fierro, paredes medianeras, dos grandes zarzos de cerro, todo avaluado en la cantidad de 425,600 m/c (cuatrocientos veinticinco mil pesos m/c) las ⅔ partes son 284,000 $ m/c (doscientos ochenta y cuatro mil pesos m|c.)

Previniendo que no aceptaremos oferta que baje de las ⅔ partes. G3641

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Hermosos terrenos

DIVIDIDOS EN GOLOTES

Situados en las calles de Pasco, Pichincha, Sarandi, Rincon, Garay y Pavon

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui, perteneciente en parte á la testamentaria dsl Sr. D. Lisandro Pereira.

Se remata

El domingo 8 de Diciembre á la 1 ½ en punto, se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores—Tasacion nueve cientos diez mil ochocientos veinte ps. m/c. (910,820) base para la venta las ⅔ partes.

Los terrenos son hermosos por su elevacion y situacion teniendo por lindrros á los señores Best y Thonson, Sebastian Casares, Diehl, Aldao y otros.

Al contado

Titulos garantidos, mas detalles y planos Victoria 143.

NOTA—Hacemos notar que las tasaciones son á mitad del precio que realmente vale la tierra en lindas localidades como esta que es inmejorable. N3737-n8p30PC

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte detallamos:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos pura lana gustos nuevos cotin, tul de seda, zarazas, muselina, lienzos de muchas clases, Bramantes finos, brin, sacos para hombre, frazadas de pura lana riveteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de ½ luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramantes, merinos francéses negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarniciones de piel, garibaldinas de punto, borde cachemir, camisas á la crimea, sacos as felpa y de casimir, ropa hecha, camisas de nas y otros articulos que no se detallan por su estension. N3843PC

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú 94 y 96

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, bramantes de todas clases, cocos y percales de lindisimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramantes de las mejores marcas lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ¼ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ¼ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasí blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros articulos que no se detallan per su estension. N3844PC

Mariano E. Saubidet

En el pintoresco pueblo de San Isidro, calle General Broon esquina á Chacabuco, de una linda casa formando esquina, y dos lotes de terreno, por liquidacion de una sociedad.

El domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote.

De la casa y terrenos indicados.

El edificio se compone de un hermoso Almacen con trastienda dos espaciosas habitaciones, todo de azotea, y á mas dos cuartos con techos de tejas francesa, oficinas etc. edificada en terreno de 25 varas de frente al S. E. por 23 de fondo al N. E.

Esta esquina esta alquilada hoy, en mil $ m/c y haciendo contrata, hay quien ofrezca mil trescientos pesos.

Terrenos—En seguida se venderán 2 lotes de 14 y 1|2 varas de frentecada uno á la calle Chacabuco, por 35 varas de fondo contiguos al edificio anterior.

La posicion de lo que ofrecemos en venta, á dos cuadras de la plaza, como se vé es inmejorable, estando rodeados de preciosas casas quintas, como la de el Dr. Basabilbaso, que se halla al frente, la del señor Arrufó á media cuadra etc.

Repetimos que venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote.

Por mas datos y para ver las Escrituras, ocurrase al Escritorio del Rematador calle Belgrano nóm. 212. N3799-n10 p7

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

¡Judicial!

El miércoles 22 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83.

De un campo de pastoreo, de 1ª clase y poblasiones situado en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevrria y perteciente á la testamenteria de D. José Ma. Lima.

Area de campo 22.722,000 vs cuadradas segun inventario judicial, tasado en el año de 1868 en la baja suma de 267,325 pesos m|c no pudiéndose admitir eterta que no ezeda de las 2 terceras partes, este campo linda por el Norte con don Juan Felix Martinez, por el Sud con don Saturnino Unzue é hijos, por el Este con la testamenteria de don Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de don Manuel Montolla y con el señor Silva.

Poblaciones: 2 piezas material cosido con techo de paja, tasada en 700 pesos m|c y un puesto paredes francesas y techo de paja tasado 523 pesos m|c., bien entendido que no se podrá vender por menos de las 2|3 partes de la tasacisn en la escribania del señor Pardo, vajo la recoba nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N3328PC

Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar que resultare perteneciente al establecimiento, asi como los corrales, bebidas y accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora francesa.

Un surtido lo mas completo de ropa hecha de la mejor confeccion de casimir brines etc. recien introducida.

POR LOS MISMOS

Judicial

En la ciudad de Mercedes de una casa perteneciente á la testamenteria de don José Ma. Lima.

El domingo 24 de Noviembre de 1892 á las dos de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarría, procederemos á vender dicha casa edificada en terreno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina con 2 piezas de material, cosina, pozo de buena, porton y cecado de pared tasado en 1872 en 21,500 pesos m|c no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes. la casa tiena por linderos al Este, á D. Antonio Seyes, al Oeste, calle por medio á don Jacinto Leon, al Sud don Aurelio Casares, al Norte, á don Domingo Espel y dista 3 cuadras para el Norte y 3 para el Sud á la plaza principal de la ciudad de Mercedes. Para informarse de las tasaciones ocurran los interesados á la escribania del señor Parao, vajo la cecoba nueva y por mas informes á nuestra casa Perú nñm 83. N3320PC

POR LOS MISMOS

Remate estraordinario—A plazos

Por cuenta exclusiva de tres casas

Gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas

En su casa calle del Perú 83

Para sastres, tenderos y merceros

El Sábado 16 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas incluyendo el mas rico que hay en plaza, percales lienzos, trajes de casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro, cintas terciopelo, lana y gró, satin superior, reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibronas de de lana, casimires negros y de color, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension. N3841PC

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

En la calle de Comercio núm. 172

El jueves 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y al contado, un lindo terreno, situado en la calle Comercio núm. 172; compuesto de 10 ½ varas de frente al Norte, por 45 de fondo, á un cuarto de cuadra de la calle Chacabuco por donde pasa el tramway «Ciudad de Buenos Aires» y á tres y cuarta del mercado del Comercio, calle ancha y alta empedrada, con gas y aguas corrientes, rodeada de hermosos edificios y aparente para edificar dos magnificas y cómodas casas, alta y baja. Prevenimos que en el terreno hay dos piezas antiguas y que está tasado á quince mil pesos la vara de frente, no admitiéndose oferta que no sseda de once mil pesos vara.

Las escrituras son garantidas de primer órden, la localidad inmejorable por lo qñe llamamos la atencion de las personas interesadas para que concurran á la hora indicada seguros de que podrán hacer un buen negocio y por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Perú 83. N3865PC

POR LOS MISMOS

Al contado

En su casa calle Perú 83

El martes 19 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, cintas terciopelo dana y gró, bramantes, de todas clases, tapados de seda francesa para señoras y niños alta novedad, paño negro, brines, percales lindos gustos, géneros para vestidos gustos nuevos, merinos negros y de colores, yaconás, zarazas, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos. N3857PC

POR LOS MISMOS

Al contado

En su casa calle Perú 83

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, géneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros articulos que starán á la vista. N3793PC

Federico Julio Miró.

REMATE JUIDDIAL

GRANDES TERRENOS

9.000.000 de varas cuadradas

O sean 900 manzanas

En el progresista pueblo de Las Flores

A solo 15 cuadras de la Estacion ferrocarril del Sud

La Loma mas alta y elevada, propio para quintas, chacras ó estancia; para recreos graserias etc—En uno ó mas lotes al gusto de los interesados, venta sin reserva por lo que dén

Campos conocidos por de D. Juan Fuentes, en el ejido del pueblo.

La venta se efectuará en Buenos Aires, en la casa de rematss Maypú 99.

El Jueves de Diciembre á las 3 ½ de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia y por cuenta de quien corresponda se ha de vendsr en público remate, y á quien mas diere, estos marnificos terrenos de gran porvenir situados en el mas lindo y moderno pueblo conocido por el Cármen de Las Flores.

El gran progreso y adelanto material de este lindo pueblo que cada dia va en aumento con la Estacion del ferro-carril del Sud que ha llevado á este como es público y notorio.

Escusado creo toda recomendacion pues esto no lo necesita. Puedo garantir que las escrituras son de lo mejor (del Gobierno).

Los señores interesados en el partido de Las Flores, pueden venir con el tren del dia y del anterior en la inteligencia que la venta se efectuará sin falta por lo mas que dén y sin reserva—Alerta! N3763-n9p12PG

POR EL MISMO

Extra-judicial

De las dos lindas casas calle de Estados-Unidos núm. 314 y 335 entre lima y Salta

Calles empedradas con gas y aguas corrientes, lindo barrio todo edificado y poblado de familias decentes, con tramway en las esquinas, por cuenta y liquidacion de una testamentaria.

El domingo 17 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta y sin tasacion las 2 magnificas casas edificadas á todo costo y de los mejores materiales por órden de sus albaceas—Alerta!

Primera, á las 6 en punto de la tarde:

La casa calle Estados-Unidos núm. 335 edificada á la moderna en terreno que mide 10 ¼ varas de frente por 44 de fondo, con 6 hermosas habitaciones de los mejores materiales, cocina, algibe y demás oficinas, vereda y patios de piedra, maderas de urunday, 2 patios y un hermoso corral con jardin todo en perfecto estado para vivir ó para renta con inquilinos de lo mejor y garantido, la cuadra mas linda y á una cuadra del mercado y plaza Independencia.

Enseguida de vendida esta, la segunda gran casa, calle de Estados-Unidos núm. 314, edifica en terreno que mide 17 ¼ varas de frente por 43 de fondo, toda edificada con muchas habitaciones de material nuevas, perfectamente construida, con todas las oficinas, algibe, pozo etc. y muchas otras cosas que se detallarán en el número siguiente, pronta para entrar á vivir con llave en mano y escrituras de primer órden—Mas datos calle Maypú 99. N3801PC

Manuel de la Serna

Notable remate

JUDICIAL

De una importante propiedad

De la testamentaria de D. Bartolomé Rostagno

Por órden del Juez Dr. Garcia Fernandez se ha de vender esta propiedad en público remate el sábado 16 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde las dos casa indicadas cuyo edificio se compone de un gran almacen, 6 habitaciones, 2 patios. alguibe, cocina y necesarios, formando esquina á las calles de Rivadavia núms. 637, 639 y 641, y Montevideo núms. 1, 3. 5 y 7 y la casa contigua á la calle Montevideo 7 con 4 habitaciones, cocina y necesario, el terreno mide á la primera 17 vs. 75 cents de frente al Sud y á la segunda 37 vs 75 al Oeste.

Estas dos propiepades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m|c..

El local es de lo mejor frente al mercado Lorea á una cuadra del teatro el Dorado y á media cuadra de la mas linda plaza, calle adoquinada, tramway, gas, aguas corrientes y sobre todo los alquileres fabulosos que se pagan en este local están á la altura de lo que valen en la Plaza de la Victoria. Hoy produce 5,000 $ pero reedificada esta casa puede dar 25.000 $.

Los especuladores deben aprovechar la oportunidad. N3188 pc

POR EL MISMO

Semanal

Gran surtido de bazar y variedades

En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá

Los martes, miércoles y viernes á las 7 ½ de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un variado surtido de porcelanas, juegos para té de electro-plata, alhajas, vinos, sillas inglesas para montar á caballo, arneses para volantas de uno y dos caballos y una gran cantidad de objetos para uso de familia, adornos, floreros, jardineras, lavatorios, relojes y 500 articulos que no se detallan. N3880PC

Mohando y Vivar

En la calle Cangallo núm. 607 entre Andes y Ombú

Lindisimo terreno central á 2 cuadras de la iglesia Balvaneda y Colegio San José, terreno alto con árbol s frutales y parrales.

El dominuo 17 del corriente á las 6 de la tarde venderemcs al contado este hermosisimo terreno situado en una calle principal á 2 cuadras de la iglesia y Colegio San José rodeado de lindos edificios árboles frutales y parrales, buen pozo, letrina etc. hay tambien algun material, 3 piezas viejas techo de paja.

El terreno mide 8 ¾ varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte y tenemos órden de vender á la mayor postura porque sus dueños se retiran á trabajar al campo. Los titulos son superiores y por este motivo prevenimos á los interesados ocurran á inspeccionar los titulos á la casa del rematador Cuyo 188 hasta el dia del remate, para estenderse las escrituras á las 48 horas y ahorrarse disgustos de compradores de mala ley

Recomendamos la puntualidad a la hor del remate. N3816-n13p5ª

GRAN DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

51 — CANGALLO — 51

Por los últimos paquetes llegados de Europa, se ha recibido un completo surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano, para hombres y niños de todas edades.

ARTICULOS DE SASTRERIA—Paños y casimires negros, azules, bronce y fantacia, surtido magnifico.

ROPA BLANCA—Camisas blancas con y sin cuello, camisas de percal gustos muy modernos, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de muchas clases, pañuelos muy finos, cuellos y puños de diversas formas, medias de seda, hilo y algodon.

ARTICULOS VARIOS—Bastones con ricos puños de marfil, paraguas, necesaires de viage, mantas y ponchos vicuña. N2581.

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA DE WALTER A. WOOD

PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CÓRDOBA

Gran medalla de oro



primer premio

Introducidas al pais en 8671 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa, Estados-Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerlas este año como las mejores máquinasintroducidas al pais tanto por su sólida construccion como por su sencillo mecanismo que ofrecen al labrador ias mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos, tan comunes en años de seca y tambien reforzada en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las mas acreditadas, en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquida para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.

« « « « « 2 « « de 35 « « «

« « « « triangula « 3 « « de 35 « « «

« « alfalfa y abrojo, número 1 corta al raz de la tierra.

« « « « « 2 « « « «

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado. o2-3020-90p

Banco Aleman--Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos plata de Prusia 20,000,000

Capital suscrito: id id id 10,000,000

Oficina en Buenos Aires, calle Florida número 20.

Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPOSITOS á vencimientos fijos, y á interés convencional,

Se descuentan LETRAS Y PAGARES á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CREDITO sirviendo para la compra de mercancias n todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. MOLL—M. CASSELL
GERENTES

3564 P C

BANCO ALEMAN--BELGA DEL RIO DE LA PLATA

20—CALLE FLORIDA—20

A contar desde la fecha y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA;

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 5 p% al año

id id á plazo fijo á 30 dias 5 p% id id

á 60 dias 5 1|2 id id

á 90 dias 6 p% id id

A plazos mas largos el interés será convencioual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 10 p% al año

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los Sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll—M. Cassell
Gerentes

3585-P C

TRICOFERO TRICÓFERO

El gran restaurador del cabello!

Conocido desde el año de 1801, ha sido siempre considerado superior á todas las preparaciones.

Estirpa la caspa y conserva la cabeza limpia y libre de toda erupcion, haciendo crecer y hermoseando el cabello admirablemente.

Su aceptacion en todas partes del mundo es la mejor prueba de sus virtudes.

Para limpiar la caspa y otras enfermedades en el craneo de los niños es altamente recomendado y lo único que se usa con buenos resultados.

De venta en las boticas, perfumerias y tiendas de fantasia

Agentes—A. DEMARCHI Hnos. Y Ca.

Encargado de la venta—E. M. COLL

N2844-s8p30

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grande vitesse

Le paquebot-poste français Poitou

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRA LE 20 NOVEMBRE

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 200 ou 5000 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrit resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payeont ¼ de place et de 3 á 12 ans 1|2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignaires

BONNEMASON et HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

JOHN GOSNELL Y Cª

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS

DE SU MAGESTAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES

A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los estrctos de flores de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.

Cuando se compra AGUA FLORIDA de John Gosnnell y Ca debieran cuidarse de obtenerla!!

LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.

El polvo sumamente perfumado de violeta y mil flores de JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.

Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.

JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE

Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir Nata Compresa DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.

NADA IMPOSIBLE EL Agua Amarilla DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis.

Articulos se pueden optener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—Guillermo R. Thomas y Ca

CALLE MAIPU 64—BUENOS AIRES

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa esperitivo y digestivo.

Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.

Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterias y cafés.

Introductores—Damian Castro y Ca. BOLIVAR 168.

N3674-n6 p30.

AGUAS MINERALES

alcalinas, bi-carbonatadas, gaseosas

DE VALS

(Francia)

Su empleo hijiénico y medical ha sido aprobado y recomendado por la academia de Paris y el mejor testimonio de sus buenos resultados son mas de **seis millones de botellas vendidas al año.**

Se encuentra en las principales farmacias y en su depósito general del Rio de la Plata domicilio de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. o4 3048 30p